



VERDAD, BELLEZA, PROBIDAD

**UAT**

Universidad Autónoma  
de Tamaulipas

# DIAGNÓSTICO

## PROGRAMA

**E095**

**Prestación de servicios de  
educación superior a través de  
la**

**Universidad Autónoma de**

**Tamaulipas**

*Ejercicio 2023*

Marzo 2023

## Tabla de Contenido

|  |     |
|--|-----|
| Índice de Tablas .....   | ii  |
| Índice de Figuras .....  | iii |
| Presentación .....   | 4   |
| 1. Antecedentes .....  | 5   |
| 2. Identificación, definición y descripción del problema o necesidad .....                 | 6   |
| 2.1. Definición del problema o necesidad .....   | 7   |
| 2.2. Estado actual del problema o necesidad .....  | 7   |
| 2.3. Evolución del problema o necesidad. ....  | 15  |
| 2.4. Experiencias de atención .....  | 23  |
| 2.5. Árbol del problema .....  | 24  |
| 3. Objetivos .....   | 26  |
| 3.1. Árbol de objetivos .....  | 26  |
| 3.2. Determinación de los objetivos del programa.....                                      | 28  |
| 3.3. Aportación del programa a objetivos de planeación superior .....                      | 29  |
| 4. Cobertura .....   | 30  |
| 4.1. Identificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial .....    | 31  |
| 4.2. Identificación y caracterización de la población o área de enfoque objetivo .....     | 32  |
| 4.3. Cuantificación de la población o área de enfoque objetivo .....                       | 34  |
| 4.4. Frecuencia de actualización de la población potencial y objetivo.....                 | 34  |
| 5. Análisis de alternativas .....  | 35  |
| 6. Diseño del programa propuesto o con cambios sustanciales.....                           | 36  |
| 6.1. Modalidad del programa .....  | 36  |
| 6.2. Diseño del programa.....  | 36  |
| 6.2.1. Previsiones para la integración y sistematización del padrón de beneficiarios ..... | 49  |
| 6.2.2. Matriz de Indicadores para Resultados .....   | 51  |
| 7. Análisis de similitudes o complementariedades.....                                      | 56  |
| 8. Presupuesto .....   | 56  |
| Referencias.....   | 58  |

## Índice de Tablas

|   |    |
|---|----|
| Tabla 1 Atención a la demanda educativa de Nivel Superior en Tamaulipas y la UAT.....   | 10 |
| Tabla 2 Comparativa de la matrícula en la UAT por nivel educativo años 2021-2022 y 2022-2023 .....                                  | 11 |
| Tabla 3 Total de Programas educativos por área del conocimiento ciclo 2022-03 .....   | 13 |
| Tabla 4 Total de programas educativos por área del conocimiento ciclo 2022-03 .....   | 13 |
| Tabla 5 Matrícula de la Universidad Autónoma de Tamaulipas por grado educativo .....  | 18 |
| Tabla 6 Matrícula de nuevo ingreso a educación media superior .....   | 18 |
| Tabla 7 Matrícula de nuevo ingreso a educación superior (pregrado).....   | 19 |
| Tabla 8 Programas educativos de pregrado evaluables y de calidad .....  | 20 |
| Tabla 9 Unidad Académica o Facultad más alto rendimiento académico en EGEL año 2021 .....   | 21 |
| Tabla 10 Programas educativos de posgrado evaluables y de calidad .....   | 22 |
| Tabla 11 Participación de la UAT en la cobertura educativa estatal pregrado para área de enfoque potencial .....                    | 31 |
| Tabla 12 Participación de la UAT en la cobertura educativa estatal de pregrado para área de enfoque objetivo .....                  | 32 |
| Tabla 13 Definición de la población objetivo.....   | 33 |
| Tabla 14 Población o área de enfoque objetivo .....   | 35 |
| Tabla 15 Ramo, modalidad y denominación del programa presupuestal .....   | 36 |
| Tabla 16 Programas educativos de pregrado por zona .....  | 39 |
| Tabla 17 Programas educativos de posgrado .....   | 41 |
| Tabla 18 Programas por nivel educativo.....   | 44 |
| Tabla 19 Población estudiantil de nivel superior 2022-2023.....   | 49 |
| Tabla 20 Programa: Prestación de servicios de educación de nivel superior E095. Matriz de Indicadores para Resultados UAT 2023..... | 52 |
| Tabla 21 Distribución del presupuesto por capítulo.....   | 56 |
| Tabla 22 Fuente u origen de los recursos .....  | 57 |

## Índice de Figuras

|  |    |
|--|----|
| Figura 1 Cobertura educativa de la UAT .....   | 5  |
| Figura 2 Cobertura en EMS por edad en México y promedio en países de la OECD .....               | 16 |
| Figura 3 Indicadores educativos generales para Tamaulipas ciclo 2020 - 2021 .....                | 17 |
| Figura 4 Avance en calidad de los Programas Educativos .....                                     | 20 |
| Figura 5 Concentrado de Resultados EGEL año 2021 .....   | 21 |
| Figura 6 Árbol del Problema .....  | 25 |
| Figura 7 Árbol de objetivos .....  | 27 |
| Figura 8 Alineación del Programa con los objetivos internacionales, nacionales y estatales ..... | 29 |
| Figura 9 Alineación con el Plan de Desarrollo Institucional.....                                 | 29 |
| Figura 10 Cobertura Geográfica de la Universidad Autónoma de Tamaulipas.....                     | 30 |
| Figura 11 Cobertura de la Universidad por lugar de Procedencia .....                             | 33 |
| Figura 12 Evolución de la matrícula total en la Universidad.....                                 | 34 |
| Figura 13 Presencia de la UAT en el estado .....   | 49 |
| Figura 14 Fuente u origen de los recursos.....   | 57 |

## Presentación

La Universidad Autónoma de Tamaulipas es una institución de educación pública que ofrece primordialmente programas educativos de licenciatura. Durante el periodo escolar 2022-3, atendió a 40,638 estudiantes en los niveles medio superior y superior, de los cuales el 89% cursaba un programa de licenciatura o técnico superior universitario y el resto se encontraba inscrito en programas educativos de posgrado y bachillerato. En la Universidad también se realizan labores de investigación y divulgación de la ciencia, así como difusión de la cultura y las artes.

“La Universidad es una institución en donde se amalgaman elementos que forman personas y, como resultado, se convierte en un agente generador de conocimiento que aporta su capital intelectual al servicio de la sociedad” (Universidad Autónoma de Tamaulipas, 2022, p. 10).

Ante un entorno cada vez más competitivo, con fuertes retos tanto para los individuos como para las instituciones, donde los recursos son cada vez más escasos, es necesario implementar estrategias efectivas en los procesos de planeación para la definición y consecución de objetivos. Por ello y atendiendo las disposiciones de los gobiernos federal y estatal, se ha desarrollado este diagnóstico que presenta la Matriz de Indicadores para Resultados 2023, elaborada mediante la Metodología de Marco Lógico, para el Programa Presupuestario identificado como el E095 Prestación de Servicios de Educación Superior, a través del cual se asignan los recursos financieros para la Universidad.

El diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) permite focalizar la atención y los esfuerzos de la Universidad, así como apoyar los procesos de planificación, diseño, monitoreo y evaluación de los resultados de sus programas estratégicos, que dan respuesta al fin mismo de la institución.

Es importante destacar que el diseño de la MIR es un esfuerzo entre diversas dependencias universitarias que han trabajado en forma conjunta para la elaboración de los indicadores de desempeño. De esta manera, los objetivos, el fin, los propósitos, los componentes y las actividades atienden las funciones sustantivas de la Universidad y consolidan una cultura de armonización presupuestaria y académica, que facilita la presentación de informes basados en resultados.

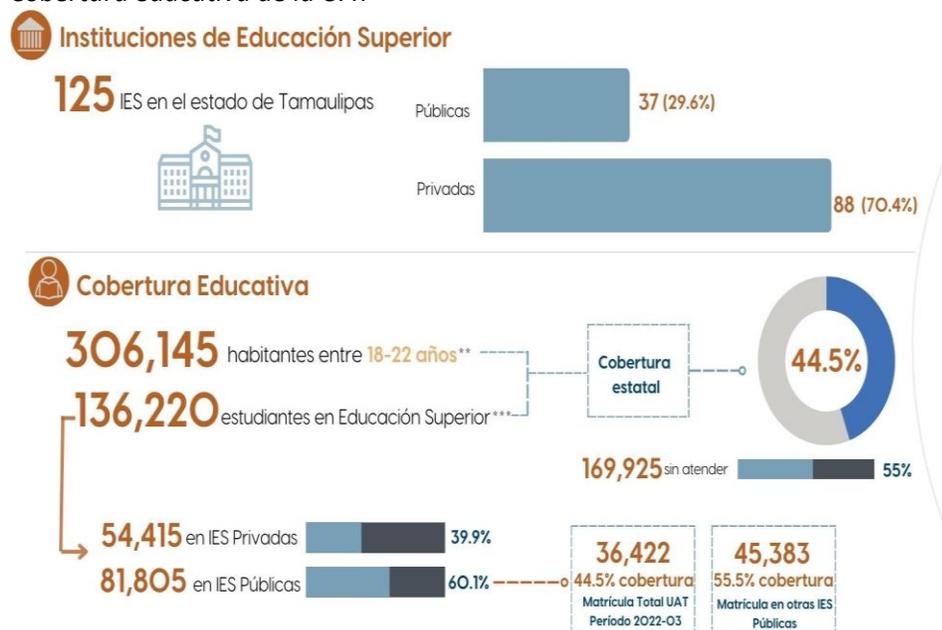
## 1. Antecedentes

La Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) es una institución pública que ofrece servicios de educación media superior y superior a la población de Tamaulipas y la región. Del total de jóvenes entre 18 y 22 años que habitan en el estado, la UAT atiende al 11.9%; se convierte así en la institución de educación superior con mayor cobertura a nivel estatal.

En relación con las 125 instituciones de educación superior, IES, en Tamaulipas, en las que estudian 136,220 personas, en la UAT se encuentran matriculados 36,422 en el rango de edad especificado anteriormente, equivalentes al 44.5% de los jóvenes que estudian en IES públicas, así como se muestra en la Figura 1.

**Figura 1**

*Cobertura educativa de la UAT*



\*\* Solo estudiantes de pregrado.

\*\*\* CONAPO 2018. Proyecciones mitad de año de la Población de México y de las Entidades Federativas, 2016-2050. Matrícula estimada para el nivel pregrado en el ciclo escolar 2022-2023.

Fuente: CONAPO (2021).

Los escenarios presentes y emergentes sitúan a la institución en un devenir de actualización de la oferta educativa y la calidad de sus programas, para proporcionar servicios competitivos. Asimismo, la vinculación vista desde la convergencia entre sociedad y universidad permite fortalecer los principios de una institución socialmente responsable, es decir, la sinergia educativa, empresarial y sectorial debe facilitar el avance en la generación y transferencia de conocimientos.

Finalmente, la visión de la Universidad permite trazar el camino que se recorrerá en un espacio de tiempo, por lo que la comunidad universitaria en su conjunto trabaja hacia la sustentabilidad, la inclusión, la responsabilidad social, el desarrollo socioeconómico, las tecnologías de la información y la internacionalización de sus funciones.

## 2. Identificación, definición y descripción del problema o necesidad

De acuerdo con la visión de la UNESCO sobre la educación superior, la educación es un **derecho que debe ejercerse a lo largo de todo el ciclo vital** y que comprende diferentes formas de atender las necesidades educativas de jóvenes y adultos. La UNESCO considera que la provisión de la educación superior es una actividad destinada a favorecer la equidad y la distribución igualitaria de oportunidades. Así mismo plantea que las IES tienen tres misiones principales: **producir conocimiento** a través de la investigación científica, **educar a las personas**, en el sentido amplio de la palabra, y **la responsabilidad social** (Conferencia Mundial de Educación Superior, 2022).

En este contexto, en el Plan de Desarrollo Institucional UAT 2022-2025 se proponen programas educativos que logren causar impactos en la sociedad. Por ello, es trascendental enfocarse en las metas establecidas en la Agenda 2030 de las Naciones Unidas (2023), específicamente, en el Objetivo 4. Educación de calidad. Entre las que resultan de interés las siguientes:

- Garantizar el acceso igualitario para las mujeres y los hombres a obtener formación técnica, profesional y de especialización de excelencia, donde también se incluya la enseñanza universitaria.
- Mantener políticas destinadas a reducir las disparidades de género en la educación, asegurar el acceso igualitario en todos los niveles de la enseñanza y garantizar la inclusión de la población indígena, de niñas y niños, así como personas en situación de vulnerabilidad o discapacidad.
- Impulsar el desarrollo de jóvenes y personas adultas para otorgarles habilidades relevantes, mediante la capacitación, la orientación vocacional, la igualdad de género, la cultura de paz y no violencia, los derechos humanos y el amor por el desarrollo y la vida sostenibles, como instrumentos que permitan el acceso al empleo, el empleo de calidad y el emprendimiento.

Es responsabilidad de la Universidad procurar que el alumnado adquiera los conocimientos teóricos y prácticos que le permitan promover el desarrollo sostenible fundamentado en conocimientos de frontera y en la equidad en cualquiera de sus manifestaciones. Asimismo, tiene el compromiso de incrementar la cantidad de docentes con certificaciones disciplinares y capacitación en los procesos de enseñanza-aprendizaje, mediante cursos institucionales de actualización y a través de convenios.

## **2.1. Definición del problema o necesidad**

La Universidad Autónoma de Tamaulipas requiere de un mayor esfuerzo para continuar siendo parte fundamental del desarrollo de la entidad a través del ejercicio de sus funciones sustantivas: docencia, investigación y vinculación.

La necesidad que busca atender consiste en impartir educación para formar técnicos, artistas y profesionales útiles a la sociedad; organizar y realizar investigación científica para solucionar los problemas del entorno; preservar y difundir la cultura, las ciencias y las manifestaciones artísticas y orientar integralmente las funciones de los universitarios para forjar una sociedad con conciencia humanista, esfuerzo solidario y sentido de pertenencia e identidad nacional. Lo anterior, implica mejorar cuantitativa y cualitativamente los insumos (cobertura y demanda educativa), los medios (programas educativos) y las cualificaciones de los sujetos que hacen posible las funciones sustantivas (académicos).

## **2.2. Estado actual del problema o necesidad**

Con la finalidad de contextualizar la cobertura educativa del estado y de la UAT, se presentan enseguida datos demográficos del estado y municipios con mayor concentración de población.

Retomando las proyecciones realizadas por el CONAPO (2022), se esperaba contar con una población estatal de 3,708,008. De esta población, el 84.8% se concentra en 9 municipios: Altamira, Ciudad Madero, El Mante, Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa, Río Bravo, Tampico y Victoria; el restante 15.2% se concentra en 34 de los municipios restantes del estado.

La Universidad Autónoma de Tamaulipas tiene el compromiso de atender a todos los sectores de la sociedad, por ello tiene presencia en 16 de los 43 municipios de la entidad (Nuevo Laredo, Camargo, Reynosa, Río Bravo, Valle Hermoso, Matamoros, San Fernando, Jiménez, Soto la Marina, Victoria, Tula, González, El Mante, Tampico, Madero, Altamira) donde se concentra cerca del 90% de la población total del estado (CONAPO, 2022). Con infraestructura y equipamiento adecuado se busca facilitar el acceso, movilidad e inclusión de todas las personas, aunado a esto, las campañas para la difusión de la oferta educativa atienden un modelo inclusivo, que promueve los derechos humanos, la inclusión y la no discriminación con la procuración y defensa de los derechos universitarios. Bajo este contexto se considera a la Universidad como una institución educativa incluyente que ha integrado perspectiva de equidad e inclusión educativa al favorecer el acceso de los demandantes de educación superior a la oferta educativa, en sus diferentes tipos y modalidades.

En su estructura organizacional existen tres áreas en la rectoría de la UAT en las que se promueven programas y acciones encaminadas a favorecer la equidad e inclusión educativa: la Dirección de Igualdad y Derechos de las Personas y la Dirección de Participación Estudiantil y el Círculo de Desarrollo Infantil (CDIN) ubicados en los centros universitarios de Victoria y Tampico. La Dirección de Igualdad y Derechos de las Personas promueve acciones en las que se concientiza y busca prevenir los tipos de violencia que padecen las mujeres, las personas agresoras y los lugares donde les ocurren las agresiones a través de conferencias, detallando rutas de atención y denuncias para casos de violencia de género; en las que se concientiza y conmemoran día internacional de la no violencia, de las personas de edad, prevención del embarazo no planificado en adolescentes, contra la explotación sexual y tráfico de mujeres, niñas y niños,

de la bisexualidad, de las lenguas de señas, de la paz, erradicación de la pobreza, sobre mujeres rurales, entre otras temáticas relacionadas con los derechos humanos.

La Dirección de participación estudiantil continúa implementando el programa institucional CODIS UAT, por medio del cual se realizan las gestiones necesarias para el apoyo a personas con discapacidad para su acceso, permanencia y egreso en la universidad, y en el que recientemente se efectuó un Taller de sensibilización "Te presto mis zapatos", cuya finalidad fue el vivir la experiencia de la discapacidad y conocer de los retos que se enfrentan en el día a día. Asimismo, se desarrolla el programa Igualdades UAT y el Programa Institucional Manos Universitarias.

Finalmente, el Círculo de Desarrollo Infantil (CDIN) tiene la finalidad de proveer a las madres y padres estudiantes universitarios un apoyo en el cuidado de niños y niñas de seis meses a cuatro años de edad, buscando con ello con los y las estudiantes puedan mantenerse estudiando al saber que sus hijos e hijas están bajo el cuidado de los círculos universitarios.

La UAT busca ampliar el acceso y la cobertura de la Educación Superior con inclusión y equidad ofertando programas educativos de calidad y con una planta académica cualificada para el trabajo colegiado y la producción y transferencia del conocimiento, siendo la cobertura, la trayectoria, la retención y el rendimiento escolar, entre otros, algunos de los aspectos a considerar no solo para valorar el grado de atención que se tiene para la población en la edad escolar correspondiente o a la población que egresa de la educación media superior, sino que también permite posibilitar que la población que acceda a la educación superior, permanezca, avance y culmine sus estudios con un servicio de calidad.

Por lo que, en el año 2021, se realizaron 17 acciones relacionadas con la equidad de género tales como: "Lenguaje incluyente, No sexista", "Métodos anticonceptivos", "Acoso y hostigamiento sexual", "La lucha de los derechos de las mujeres", "Los Derechos sexuales reproductivos de las y los jóvenes", "La inclusión de la perspectiva de género en las políticas universitarias. Avances y desafíos", "Claves para entender las brechas de género", "Institucionalización y Transversalización de la Perspectiva de Género en la Universidad", "Feminicidio, Elementos claves para su comprensión", "Los protocolos para la atención de violencia de género en las instituciones de Educación Superior en México Experiencias y Retos" y "Acoso y Hostigamiento Universitario" en las cuales se impactaron a 4,603 estudiantes (1,478 hombres y 3,125 mujeres). A su vez, de manera directa hay un conjunto de programas educativos de licenciatura, que, por su naturaleza, integran directamente temáticas de equidad de género (Licenciatura en Enfermería, Sociología, Trabajo Social, Nutrición, Lingüística Aplicada e Ingeniería en Negocios).

Con relación al tema de absorción, la Secretaría de Educación Pública reporta que para el ciclo escolar 2019-2020, la absorción registrada a nivel nacional para Educación Media Superior en modalidad escolarizada fue de 102.1%, en el 2020-2021 fue de 91.1% y para el ciclo 2021-2022 fue de 90.3%; mientras que para el estado de Tamaulipas fue del 90.9% en el ciclo 2021-2022 (Calderón Argomedo, Vergara López, & Atilano Mireles, 2022).

En cuanto al tema de cobertura de educación media superior, a nivel nacional, para el ciclo escolar 2019-2020, en modalidad escolarizada y no escolarizada fue de 83.2%, en el 2020-2021 fue de 80.2% y para el ciclo 2021-2022 fue de 78.4%. Para el estado de Tamaulipas la cobertura fue del 69.3% (Calderón Argomedo, Vergara López, & Atilano Mireles, 2022).

En el caso de la Educación Superior, sin incluir posgrado, la absorción a nivel nacional en el ciclo 2019-2020 fue de 72.2%, en el ciclo el 2020-2021 fue de 63.6% y en el 2021-2022 es de 68.1%. En Tamaulipas, en el último ciclo escolar, la absorción en educación superior fue de 95.7% (Calderón Argomedo, Vergara López, & Atilano Mireles, 2022).

El tema de cobertura a nivel nacional en el ciclo 2019-2020 fue de 41.6%, en el ciclo el 2020-2021 fue de 42% y en el 2021-2022 es de 42.5%. En Tamaulipas, en el último ciclo escolar, la cobertura es de 43.4%.

Los datos evidencian la necesidad de ampliar la cobertura educativa del tipo superior en el conjunto de instituciones educativas de la entidad, tanto públicas como privadas. En el caso de Tamaulipas, la demanda de media superior y superior no está mal atendida, pues en el indicador de absorción así lo refiere el mismo documento: 90.9% en media superior y 95.7% en superior; por lo que corresponde al indicador de cobertura en educación superior, aunque es similar al nacional, se ha mantenido en el 43.4% y se espera elevarlo a 46.75%.

En el ciclo escolar 2021-2022, la matrícula estatal en educación superior fue de 139,954 estudiantes (Anuarios Estadísticos de Educación Superior, 2023; Departamento de Estadística e Indicadores Educativos, 2022), en la que nuestra institución participó con un 27.3% (38,326 estudiantes). En la Tabla 1 se muestra la Atención a la demanda educativa de Nivel Superior en Tamaulipas y la UAT.

Por tipo de estudio el total de la matrícula total escolar en el ciclo 2021-2022 fue de 40,735 alumnos en los diferentes niveles educativo, 36,819 en técnico superior universitario y licenciatura y 1,507 en posgrado, que incluye especialidad, maestría y doctorado.

Con referencia al nuevo ingreso, la Secretaría de Educación de Tamaulipas reporta para el inicio del ciclo escolar 2021-2022 una matrícula de 41,141 estudiantes (Anuarios Estadísticos de Educación Superior, 2023), atendida en 125 Instituciones de educación superior; considerando el egreso estatal de media superior en 2021-2022, que fue de 37,751 (Departamento de Estadística e Indicadores Educativos, 2022), lo que representó una captación estatal del 108.9% de los egresados de educación media superior, donde la Universidad Autónoma de Tamaulipas participó con el 24.2% (9,151) de esta captación en el ciclo 2021-2022, en el nuevo ingreso a técnico superior y licenciatura.

En un ejercicio de proyección, la Tabla 2 permite observar, en números absolutos, los egresados de educación media superior y las tasas de atención de la demanda a nivel estatal y de la UAT en particular. Con relación a las tendencias, nuestra universidad deberá de seguir haciendo esfuerzos para atender y mantener índices por encima del 25% de participación en la cobertura.

**Tabla 1**

*Atención a la demanda educativa de Nivel Superior en Tamaulipas y la UAT.*

| Población Educativa                   |                                    |                          |   | Matrícula Educativa Estatal  |                            |                                       | Matrícula Educativa UAT |                        |                                  | Cobertura Educativa                      | Participación UAT en Matrícula Educativa                     |  |  |   |
|---------------------------------------|------------------------------------|--------------------------|---|------------------------------|----------------------------|---------------------------------------|-------------------------|------------------------|----------------------------------|--|--|--|--|---|
| Ciclo Escolar de los Egresados de EMS | Egresados Educación Media Superior | Ciclo Escolar referencia | Pob. en edad de estudiar pregrado (18-22 años)*** | Matrícula Estatal Pregrado** | Matrícula Estatal Posgrado | Matrícula Total en Educación Superior | Matrícula Pregrado UAT  | Matrícula Posgrado UAT | Matrícula Educación Superior UAT | % Cobertura Educativa Estatal Pregrado** | Participación UAT en la Cobertura Educativa Estatal Pregrado | Participación UAT en la Matrícula Estatal Pregrado | Participación UAT en la Matrícula Estatal Posgrado | Participación UAT en la Matrícula Estatal de Educación Superior |
| 2013-2014                             | 31,902                             | 2014-2015                | 303,761   | 104,628                      | 7,744                      | 112,372                               | 33,218                  | 2,116                  | 35,334                           | 34.44%                                   | 10.94%   | 31.75%   | 27.32%   | 31.44%  |
| 2014-2015                             | 39,380                             | 2015-2016                | 302,461   | 108,641                      | 6,804                      | 115,445                               | 32,756                  | 1,960                  | 34,716                           | 35.92%                                   | 10.83%   | 30.15%   | 28.81%   | 30.07%  |
| 2015-2016                             | 35,175                             | 2016-2017                | 301,579   | 110,485                      | 5,576                      | 116,061                               | 32,775                  | 1,944                  | 34,719                           | 36.64%                                   | 10.87%   | 29.66%   | 34.86%   | 29.91%  |
| 2016-2017                             | 35,529                             | 2017-2018                | 301,512   | 118,048                      | 6,046                      | 124,094                               | 32,969                  | 1,723                  | 34,692                           | 39.15%                                   | 10.93%   | 27.93%   | 28.50%   | 27.96%  |
| 2017-2018                             | 43,247                             | 2018-2019                | 301,755   | 125,395                      | 5,886                      | 131,281                               | 33,865                  | 1,600                  | 35,465                           | 41.56%                                   | 11.22%   | 27.01%   | 27.18%   | 27.01%  |
| 2018-2019                             | 43,180                             | 2019-2020                | 302,445   | 134,901                      | 7,084                      | 141,985                               | 36,400                  | 1,584                  | 37,984                           | 44.60%                                   | 12.04%   | 26.98%   | 22.36%   | 26.75%  |
| 2019-2020                             | 42,101                             | 2020-2021                | 303,482   | 133,333                      | 7,342                      | 140,675                               | 36,589                  | 1,438                  | 38,027                           | 43.93%                                   | 12.06%   | 27.44%   | 19.59%   | 27.03%  |
| 2020-2021                             | 37,751                             | 2021-2022                | 304,061   | 132,251                      | 7,703                      | 139,954                               | 36,819                  | 1,507                  | 38,326                           | 43.4%                                    | 12.1%  | 27.8%  | 19.5%  | 27.4%   |
| 2021-2022                             | 43,155                             | 2022-2023                | 304,748   | 143,117*                     | 8,954*                     | 152,071*                              | 36,422                  | 1,759                  | 38,181                           | 46.75%                                   | 11.90%   | 25.45%   | 19.64%   | 25.11%  |

*Elaborado por la Coordinación de Estadística e Información Institucional, DPEI/UAT 2021*

\*Proyección estimada

\*\*Anuario de la Estadística Educativa del Estado de Tamaulipas

\*\*\*Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas, 2016-2050 (CONAPO, 2022)

Tomando como referencia la comparativa entre los ciclos 2019 – 2020 versus 2021 – 2022 de la Tabla 1, se observa que, la cobertura de educación superior (pregrado) en Tamaulipas se ha mantenido, aunque en el actual ciclo se incrementó un 14% con relación al ciclo 2020-2021. Lo que respecta a la participación de la UAT se manifiesta una tendencia a la baja de -2.4%

Al abordar el comportamiento de la matrícula de la Universidad entre los ciclos 2021-2022 y 2022 - 2023, cuyos registros se presentan en el Tabla 2, se puede distinguir que la matrícula total (incluyendo posgrado) marca una tendencia a la baja de -0.37% en este período comparativo, dado que de 38,326 estudiantes registrados en el ciclo 2021-2022, se reportan 38,181 estudiantes en el ciclo 2022-2023.

La selección y admisión de estudiantes a la Universidad Autónoma de Tamaulipas se apoya en tecnologías de la información y comunicaciones para realizar un registro de aspirantes. Para mejorar la atención de sus solicitudes se fortalecen los canales de comunicación entre las secretarías y áreas estratégicas de apoyo a las funciones que coadyuvan a la administración central.

Los aspirantes para ingresar a la Universidad deben cumplir ciertos requisitos generales, a los que se agregan los requisitos específicos de las facultades o unidades académicas. En ocasiones, el incremento de actividad por los usuarios supera la capacidad para la que han sido diseñados los sistemas, lo que se refleja en un procesamiento lento de la información. Para atender este problema se da mantenimiento y se mejora el sistema de registro de aspirantes.

Haciendo referencia al nuevo ingreso y reingreso como componentes de la matrícula total, se observa (Tabla 2) que para el ciclo escolar 2022-3, la matrícula de educación superior fue de 38,181 estudiantes de los cuales 7,947 fueron de nuevo ingreso y 30,234 de reingreso. Comparando el ciclo anterior, la UAT tuvo un decremento de -5.87% con relación al nuevo ingreso a la universidad. El reingreso presenta un incremento de 1.17%; pero en relación con la matrícula total se aprecia un decremento de 0.37%.

**Tabla 2**

*Comparativa de la matrícula en la UAT por nivel educativo años 2021-2022 y 2022-2023*

| Nivel           | Ciclo 2021 - 2022 |               |               | Ciclo 2022 - 2023 |               |               | Comparativo 2021-2022-2022-2023 |               |            |              |             |               |
|-----------------|-------------------|---------------|---------------|-------------------|---------------|---------------|---------------------------------|---------------|------------|--------------|-------------|---------------|
|                 | NI                | RI            | Total         | NI                | RI            | Total         | NI                              | RI            | Total      |              |             |               |
| Técnico         | 76                | 60            | 136           | 71                | 73            | 144           | -5                              | -6.57%        | 13         | 21.66%       | 8           | 5.88%         |
| Licenciatura    | 7,689             | 28,994        | 36,683        | 7,188             | 29,090        | 36,278        | -501                            | -6.51%        | 96         | .33%         | -405        | -1.10%        |
| <b>PREGRADO</b> | <b>7,765</b>      | <b>29,054</b> | <b>36,819</b> | <b>7,259</b>      | <b>29,163</b> | <b>36,422</b> | -506                            | -6.51         | 109        | .37%         | -397        | -1.07%        |
| Especialidad    | 462               | 462           | 924           | 440               | 709           | 1,149         | -22                             | -4.76%        | 247        | 53.46%       | 225         | 24.35%        |
| Maestría        | 177               | 218           | 395           | 200               | 238           | 438           | 23                              | 12.99%        | 20         | 9.17%        | -16         | -4.05%        |
| Doctorado       | 39                | 149           | 188           | 48                | 124           | 172           | 9                               | 23.07         | -25        | -16.77%      | -16         | -8.51%        |
| <b>POSGRADO</b> | <b>678</b>        | <b>829</b>    | <b>1,507</b>  | <b>688</b>        | <b>1,071</b>  | <b>1,759</b>  | 10                              | 1.47%         | 242        | 29.19%       | 252         | 16.72%        |
| <b>Total</b>    | <b>8,443</b>      | <b>29,883</b> | <b>38,326</b> | <b>7,947</b>      | <b>30,234</b> | <b>38,181</b> | <b>-496</b>                     | <b>-5.87%</b> | <b>351</b> | <b>1.17%</b> | <b>-145</b> | <b>-0.37%</b> |

NI: Nuevo Ingreso RI: Reingreso

Elaborado por la Coordinación de Estadística e Información Institucional, DPEI/UAT 2021.

Los indicadores referentes al reingreso también están soportados por la atención a la deserción escolar, producto de diferentes factores que afectan la estabilidad académica del estudiante, por ello la UAT busca evitar la deserción e incrementar la graduación de los alumnos mediante diferentes mecanismos: programas de tutorías, Cursos de Verano, otorgamiento de becas, apoyos alimenticios a bajo costo para alumnos con carencia alimentaria, impartición de cursos, capacitación a docentes tutores, vinculación en todas las áreas y a nivel institucional para proporcionar el apoyo a los estudiantes que estén en riesgo de deserción con la finalidad de retener su participación en los programas educativos.

La retención de los estudiantes también se logra mediante la construcción de nuevas formas y espacios de atención educativa para la inclusión de las personas con discapacidad, el impulso a una cultura de la igualdad en la comunidad universitaria, con énfasis en la docencia, la investigación, la extensión y la gestión institucional, la incorporación plena de la perspectiva de género materializada desde la planeación, estructura organizacional y en todas las acciones llevadas a cabo por la universidad; la implementación de programas como IGUALDAD es UAT, el Programa Institucional Manos Universitarias, CODIS UAT y las acciones que se implementan a través de la Dirección de Igualdad y Derechos de las Personas y los Círculos de Desarrollo Infantil (CDIN) ubicados en los centros universitarios de Victoria y Tampico, los cuales favorecen la inclusión y permanencia de los estudiantes mediante acciones que promuevan la igualdad de género y sensibilización ante la diversidad de la comunidad universitaria.

Sobre la oferta educativa, en agosto de 2022, la UAT cuenta con 79 programas educativos vigentes (se considera vigente los programas con matrícula de nuevo ingreso) de nivel licenciatura y dos de técnico superior universitario. Sin embargo, aún aparecen 21 programas educativos en liquidación, de éstos últimos, solo 6 tienen matrícula. Para el ciclo 2022-1, del total de programas de pregrado, 80 se clasificaron como evaluables; de éstos, 75 están reconocidos por la SEP como programas educativos de calidad.

Asimismo, es relevante destacar que, para el 2022-1, y considerando solo la matrícula de los programas evaluables que son 36,227, el 95.1% (34,467 estudiantes) de la matrícula se encontraba realizando sus estudios de licenciatura en programas de calidad.

Las tablas 3 y 4 reflejan cómo se distribuye la oferta académica por áreas de conocimiento. Por lo que respecta a la Licenciatura y Técnico Superior Universitario, se advierte que la mayor cantidad de programas se encuentran en las áreas de Ciencias Sociales, Administración y Derecho, Ingeniería, Manufactura y Construcción y Ciencias de la Salud. Esta tendencia también se presenta a nivel estatal.

**Tabla 3**

*Total de Programas educativos por área del conocimiento ciclo 2022-03*

| Área del conocimiento**                             | Licenciatura* |                |            | Técnico Superior Universitario* |                |          |
|---|---------------|----------------|------------|---------------------------------|----------------|----------|
|   | Vigentes      | En liquidación | Total      | Vigentes                        | En liquidación | Total    |
| I. Educación  | 5             | 4              | 9          | 0                               | 0              | 0        |
| II. Artes y Humanidades                             | 6             | 2              | 8          | 1                               | 0              | 1        |
| III. Ciencias Sociales, Administración y Derecho    | 32            | 5              | 37         | 0                               | 1              | 1        |
| IV. Ciencias Naturales, Exactas y de la Computación | 2             | 5              | 7          | 0                               | 0              | 0        |
| V. Ingeniería, Manufactura y Construcción           | 18            | 3              | 21         | 0                               | 0              | 0        |
| VI. Agronomía y Veterinaria                         | 3             | 0              | 3          | 0                               | 0              | 0        |
| VII. Salud  | 13            | 2              | 15         | 1                               | 3              | 3        |
| <b>TOTAL</b>  | <b>79</b>     | <b>21</b>      | <b>100</b> | <b>2</b>                        | <b>4</b>       | <b>6</b> |

\*Información proporcionada por la Dirección de Desarrollo Curricular/SA/UAT

\*\*Información proporcionada por la Dirección de Posgrado y Educación Continua/SIP/UAT

Elaborado por la Coordinación de Estadística e Información Institucional, DPEI/UAT 2021

En el caso del posgrado, se ofrecen 77 programas educativos de los cuales 14 son doctorados vigentes y 5 más están en liquidación; de éstos cinco, solo dos tienen matrícula que va de salida. Por lo que corresponde a la maestría, el formato 911 reporta 57 programas de los cuales 37 están activos, aunque dos de ellos no reportan matrícula y 20 están en liquidación (19 ya no tienen matrícula); se reportaron 31 especialidades de las cuales 5 se encuentran en liquidación (no reportan matrícula), haciéndose un total de 26 programas de especialidad activos con matrícula.

**Tabla 4**

*Total de programas educativos por área del conocimiento ciclo 2022-03*

| Área del conocimiento**                             | Especialidad |                |           | Maestría  |                |           | Doctorado |                |           | Total Vigentes |
|---|--------------|----------------|-----------|-----------|----------------|-----------|-----------|----------------|-----------|----------------|
|   | Vigentes     | En liquidación | Total     | Vigentes  | En liquidación | Total     | Vigentes  | En liquidación | Total     |                |
| I. Educación  | 0            | 0              | 0         | 1         | 0              | 1         | 1         | 0              | 1         | 2              |
| II. Artes y Humanidades                             | 0            | 0              | 0         | 2         | 0              | 2         | 1         | 0              | 1         | 3              |
| III. Ciencias Sociales, Administración y Derecho    | 0            | 0              | 0         | 18        | 10             | 28        | 5         | 4              | 9         | 23             |
| IV. Ciencias Naturales, Exactas y de la Computación | 1            | 0              | 1         | 4         | 2              | 6         | 3         | 0              | 3         | 8              |
| V. Ingeniería, Manufactura y Construcción           | 0            | 0              | 0         | 4         | 1              | 5         | 0         | 1              | 1         | 4              |
| VI. Agronomía y Veterinaria                         | 1            | 0              | 1         | 2         | 1              | 3         | 2         | 0              | 2         | 5              |
| VII. Salud  | 24           | 5              | 29        | 6         | 6              | 12        | 2         | 0              | 2         | 32             |
| <b>TOTAL</b>  | <b>26</b>    | <b>5</b>       | <b>31</b> | <b>37</b> | <b>20</b>      | <b>57</b> | <b>14</b> | <b>5</b>       | <b>19</b> | <b>77</b>      |

\*Información proporcionada por la Dirección de Desarrollo Curricular/SA/UAT

\*\*Información proporcionada por la Dirección de Posgrado y Educación Continua/SIP/UAT

Elaborado por la Coordinación de Estadística e Información Institucional, DPEI/UAT 2021

Los datos del 2022-1 reflejan que, del total de programas de posgrado, 77 estaban clasificados como evaluables, de los cuales 32 tienen el reconocimiento del CONACYT como programas de calidad. En este ciclo, y considerando solo la matrícula de los programas evaluables que son 1,463, el 22.4% (328) de la matrícula se encontraba realizando sus estudios de posgrado en programas de calidad.

Por lo que respecta a la clasificación de la oferta educativa de posgrado por área de conocimiento, la mayoría de los programas están en el área de la salud y en ciencias sociales. En este 2022, la UAT desarrolla un conjunto de acciones encaminadas a fortalecer una de sus funciones sustantivas, particularmente en este apartado se destacan los relacionados con la difusión, extensión y vinculación universitaria.

En lo que respecta a acciones sobre la Difusión de la cultura para una ciudadanía renovada, con sentido de pertinencia e identidad nacional, la Universidad implementó el Concurso Nacional de Spot de Radio del INAI, desarrolló el Festival Universitario CultivArte, ha desarrollado conciertos didácticos para la niñez, efectuado colaboración con Educal en promoción de la lectura, realizado festejos patrios y Fiesta mexicana universitaria, ha promovido el apoyo de estudiantes a través de su participación en eventos como el Tempus Quartet representará a México y a la UAT en Japón y actualmente se encuentra realizando la Feria del libro basada en la FIL-Guadalajara.

Con la finalidad de impulsar el deporte universitario para el desarrollo social y físico de los estudiantes, ha implementado torneos de basquetbol, efectuado Carrera con Causa 5k y realizado el primer foro estatal de pesca. Por lo que respecta a acciones de salud, la UAT ha participado en campaña de donación de sangre y campaña de Prevención de Cáncer en la Mujer.

Finalmente, se evidencian un conjunto de acciones encaminadas a fortalecer la vinculación de la Universidad hacia los sectores, y en este sentido, se advierten las siguientes acciones: implementación de cursos en línea para MIPYMES, desarrollo de proyectos de vivienda rural sustentable para la huasteca, Feria Estatal de Proyectos e Iniciativas Ciudadanas Juventudes Transformadoras, vinculación con productores citrícolas del estado, unir esfuerzos con Pronatura para la conservación del medio ambiente y los ecosistemas; implementó la Gira Conecta UAT con sectores del estado y ha buscado promover la igualdad de género en eventos de carácter nacional con la ANUIES.

Ha impulsado la investigación a través de la participación de su personal académico y logrando el descubrimiento de del sistema arrecifal en costas de Tamaulipas, dirección de estudio científico social para la región mezcalera de San Carlos, colaboración en estudios especializados de tuberculosis y VIH,

Ha promovido acciones con causa como la Colecta de Cobijas, Adopta un Amigo en escuelas primarias, programa para los abuelitos del programa universitario para adultos mayores y la integración de brigadas de protección civil universitaria.

## 2.3. Evolución del problema o necesidad.

### Indicadores educativos generales

En un contexto nacional donde al 2020 el 43.9% de la población en México se encontraba en una situación de pobreza y el 8.5% en pobreza extrema, Tamaulipas presentaba una situación más alentadora, pues en pobreza tenía una diferencia de nueve puntos porcentuales con respecto a la situación nacional ya que en la entidad era el 34.9% de la población quienes se encontraban en pobreza y el 3.8% en pobreza extrema (CONEVAL, 2020).

De acuerdo a Consejo Nacional para la Evaluación de la Política Social (CONEVAL, 2020), la pobreza es un indicador multidimensional que por su definición está influenciado directamente por diferentes carencias, lo anterior se ve reflejado en el aprovechamiento de las oportunidades al alcance de las personas, para este caso, particularmente se expone la situación general alrededor de la educación básica, media superior y superior, siendo esta última el punto focal en la definición del problema.

### Indicadores básicos para considerar:

**Tasa de Absorción:** Número de alumnos de nuevo ingreso a primer grado de un nivel educativo, por cada cien alumnos egresados del nivel y ciclo escolar inmediatos anteriores.

**Tasa de Cobertura:** Número total de alumnos en un nivel educativo al inicio del ciclo escolar, por cada cien del grupo de población con la edad reglamentaria para cursar ese nivel.

**Tasa de Eficiencia terminal:** Número de alumnos que egresan de un determinado nivel educativo en un ciclo escolar, por cada cien alumnos de la cohorte escolar inicial del mismo nivel.

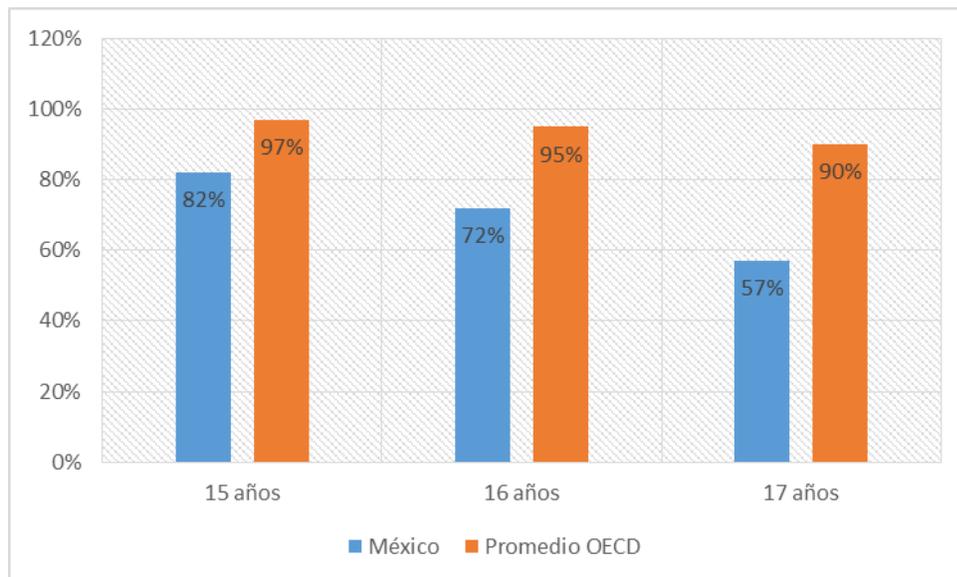
**Tasa de terminación:** Número de alumnos egresados de un nivel educativo, por cada cien de la población en la edad teórica de terminación del nivel.

**Tasa de ocupación:** Número de personas en ocupación permitida y no permitida por cada cien de la población en edad de asistencia a educación básica (de 5 a 14 años) y en edad de asistencia a educación media superior (de 15 a 17 años).

En México, en el año 2016, la tasa de cobertura de jóvenes en educación media superior fue de 82% para los jóvenes de 15 años, el 72% para los jóvenes de 16 años y el 57% para los jóvenes de 17 años, tasas por debajo del 97%, 95% y 90%, respectivamente, del promedio de jóvenes inscritos en educación media superior en los países pertenecientes a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OECD, 2018), así como se muestra en la Figura 2.

**Figura 2**

*Cobertura en EMS por edad en México y promedio en países de la OECD*

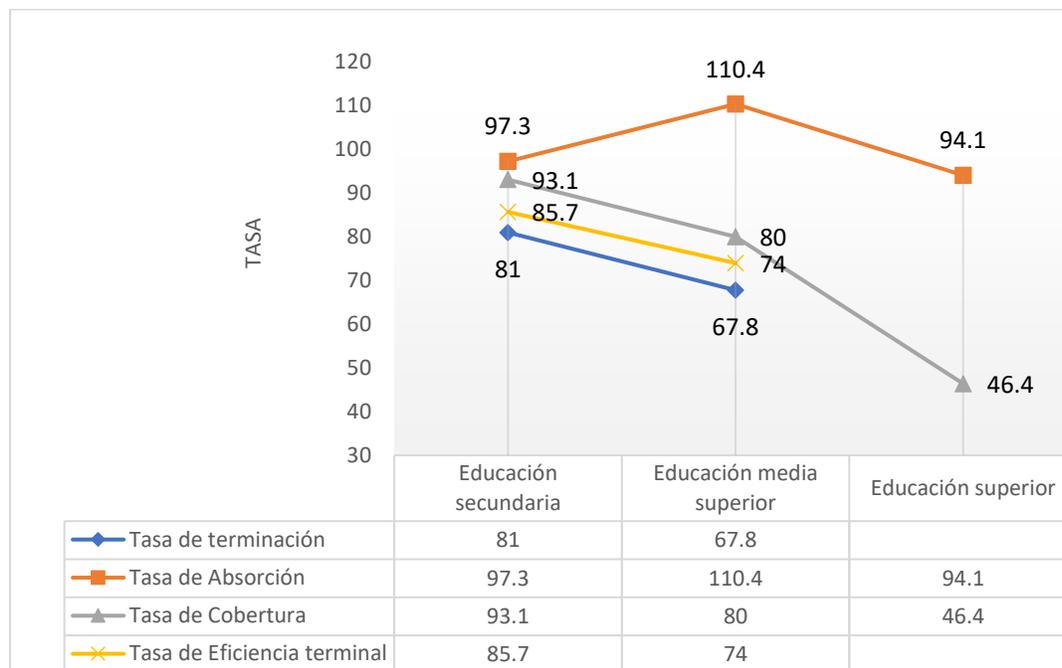


*Fuente: Elaboración propia con información de OECD, 2018*

Con respecto a los indicadores nacionales, Tamaulipas no presenta un panorama muy diferente pues de acuerdo al documento más reciente sobre estadística educativa en México, Principales cifras del sistema educativo nacional (SEP, 2021), para el ciclo escolar 2020 – 2021 la cobertura en educación media superior fue de 80.0% en el estado y de 80.2% a nivel nacional, el mismo indicador pero ahora para educación superior (sin incluir posgrado) fue de 46.4% para Tamaulipas y del 42.0% a nivel nacional, por otra parte, la eficiencia terminal para la educación media superior fue de 74.0%, valor por encima de la media nacional que fue de 66.1%; para el mismo periodo, la tasa de absorción en educación superior tiene un mejor resultado al presentar un 94.1% en Tamaulipas, cuando a nivel nacional fue de 63.6%.

**Figura 3**

*Indicadores educativos generales para Tamaulipas ciclo 2020 – 2021*



Fuente: Elaboración propia con información de SEP, 2020

De manera general se analizan los indicadores educativos mostrados en la Figura 3. Indicadores educativos generales para Tamaulipas 2020-2021, la tasa de absorción se mantiene para todos los casos por arriba de 90 alumnos por cada cien egresados del nivel anterior, sin embargo, del nivel secundaria al nivel media superior se puede observar que hay una diferencia pronunciada entre la tasa de cobertura y la tasa de absorción (cabe mencionar que la tasa de absorción para la educación media superior está por encima de 100).

Para la educación superior, la separación entre la tasa de absorción y la tasa de cobertura se hace todavía más pronunciada, lo anterior refleja que en su conjunto las instituciones de educación en Tamaulipas tienen buenos niveles de absorción de estudiantes, pero por diferentes factores, el porcentaje de jóvenes que continúa con la educación superior se reduce.

El Gobierno Federal manifiesta que extender la cobertura para facilitar el acceso es indispensable, pero no suficiente, las instituciones educativas deben atender las particularidades de los grupos de la población que más lo requieren. En atención a la demanda y matrícula de educación media superior y superior, la universidad atiende en el ciclo escolar 2022 -2023, una matrícula de 40,638 estudiantes en todos los niveles que ofrece, así como se muestra en la Tabla 5.

**Tabla 5**

*Matrícula de la Universidad Autónoma de Tamaulipas por grado educativo*

| Nivel                              | Matrícula en la UAT |               |               |               |               |               |               |               |               |  |
|------------------------------------|---------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|--|
|                                    | 2014                | 2015          | 2016          | 2017          | 2018          | 2019          | 2020          | 2021          | 2022          |  |
| <b>Bachillerato</b>                | 2,086               | 2,327         | 2,387         | 2,501         | 2,373         | 2,501         | 2,487         | 2,404         | 2,457         |  |
| <b>Técnico Básico (Enfermería)</b> | 71                  | 5             | 0             | 0             | 0             | 0             | 0             | 0             | 0             |  |
| <b>TSU/PA</b>                      | 223                 | 192           | 282           | 410           | 369           | 332           | 202           | 136           | 144           |  |
| <b>Licenciatura</b>                | 32,995              | 32,564        | 32,493        | 32,559        | 33,496        | 36,068        | 36,387        | 36,683        | 36,278        |  |
| <b>Especialidad</b>                | 689                 | 796           | 734           | 690           | 705           | 760           | 701           | 924           | 1,149         |  |
| <b>Maestría</b>                    | 1,255               | 1,016         | 1,026         | 843           | 653           | 591           | 492           | 395           | 438           |  |
| <b>Doctorado</b>                   | 172                 | 148           | 184           | 190           | 242           | 233           | 245           | 188           | 172           |  |
| <b>Total</b>                       | <b>37,491</b>       | <b>37,048</b> | <b>37,106</b> | <b>37,193</b> | <b>37,838</b> | <b>40,485</b> | <b>40,514</b> | <b>40,730</b> | <b>40,638</b> |  |

\*Matrícula con fecha de corte 3 de octubre de 2022 proporcionada por la Dirección de Servicios Escolares/SGE/UAT  
Fuente: Coordinación de Estadística e Información Institucional, DPEI/UAT 2022

Para el ciclo escolar 2021 – 2022, en las cuatro escuelas preparatorias dependientes de la universidad, la participación es del 1.84%, al tomar como referente la matrícula estatal atendida en este mismo ciclo escolar. La matrícula de nuevo ingreso para educación media superior fue de 859 alumnos para el ciclo escolar 2021-2022 como se muestra en la Tabla 6, esta participación de la UAT en la matrícula estatal de nuevo ingreso a la educación media superior se incrementó para el ciclo 2022-2023 a 876 estudiantes.

**Tabla 6**

*Matrícula de nuevo ingreso a educación media superior*

| Ciclo Escolar    | Nuevo ingreso educación media superior |                   |   |
|------------------|--|-------------------|---|
|                  | Nuevo Ingreso Tamaulipas               | Nuevo Ingreso UAT | Porcentaje de participación de la UAT en la matrícula de nuevo ingreso de EMS |
| <b>2014-2015</b> | 53,792                                 | 787               | 1.46%   |
| <b>2015-2016</b> | 57,218                                 | 940               | 1.64%   |
| <b>2016-2017</b> | 59,551                                 | 950               | 1.60%   |
| <b>2017-2018</b> | 59,158                                 | 888               | 1.50%   |
| <b>2018-2019</b> | 54,719                                 | 833               | 1.52%   |
| <b>2019-2020</b> | 58,535                                 | 952               | 1.63%   |
| <b>2020-2021</b> | 50,095                                 | 890               | 1.8%  |
| <b>2021-2022</b> | 50,673                                 | 859               | 1.7%  |
| <b>2022-2023</b> | 49,340*                                | 862               | 1.7%  |

Fuente: Coordinación de Estadística e Información Institucional, DPEI/UAT 2022  
\*Estimaciones y preliminar matrícula 2022-2023

En educación superior de pregrado, (TSU/PA y licenciatura), la matrícula de alumnos de nuevo ingreso para el ciclo 2021-2022, fue de 7,706 (ver Tabla 7); en este periodo la Universidad participó con el 20.1% de la matrícula estatal. Para el inicio del ciclo 2022-2023, nuestra universidad registra una matrícula de nuevo ingreso en pregrado de 8,167 estudiantes, lo que corresponde al 20.0% de la matrícula estatal de nuevo ingreso esperada para este nivel.

**Tabla 7**

*Matrícula de nuevo ingreso a educación superior (pregrado)*

| Nuevo ingreso educación superior (TSU/licenciatura) |                             |                   |  |
|---|-----------------------------|-------------------|--|
| Ciclo Escolar                                       | Nuevo Ingreso en Tamaulipas | Nuevo Ingreso UAT | Porcentaje de participación de la UAT en la matrícula de nuevo ingreso de ES |
| 2014-2015   | 29,562                      | 6,417             | 21.71%   |
| 2015-2016   | 31,682                      | 7,007             | 22.12%   |
| 2016-2017   | 31,821                      | 7,305             | 22.96%   |
| 2017-2018   | 34,244                      | 7,747             | 22.62%   |
| 2018-2019   | 37,955                      | 7,993             | 21.06%   |
| 2019-2020   | 41,752                      | 8,673             | 20.77%   |
| 2020-2021   | 35,469                      | 7,439             | 20.97%   |
| 2021-2022   | 38,265                      | 7,706             | 20.1%  |
| 2022-2023   | 40,826                      | 8,167             | 20.0%  |
| 2023-2024*  | 42,061**                    | 8,283             | 19.7%  |

Fuente: Coordinación de Estadística e Información Institucional, DPEI/UAT 2022

\*\*Estimaciones y preliminar matrícula 2022-2023

**Programas educativos y matrícula de calidad**

En su compromiso por impulsar un nivel académico competitivo que permita fortalecer la formación de recursos humanos a nivel licenciatura y posgrado con una base sólida de formación, de investigación y profesionalización, la Educación Superior, tanto en Tamaulipas como en México, reclama la participación comprometida de profesionales altamente calificados y capaces de contribuir al desarrollo de la sociedad contemporánea a través programas educativos de calidad, que proporcionen alternativas al desarrollo económico y social del país.

En el documento presentado en ANUIES, sobre la Visión acción 2030, el apartado de calidad en los Programas Educativos (PE), hace referencia a que: “en los últimos años se ha llevado a cabo un importante esfuerzo en el país para ampliar las oportunidades de acceso a la educación superior, a la fecha no ha sido posible asegurar a todos los mexicanos la realización de sus estudios profesionales en programas educativos de buena calidad. Esta situación nos obliga a reconocer que sigue existiendo un rezago importante en materia de calidad y que en el futuro será uno de los principales retos para el desarrollo del país”. La UAT ha realizado esfuerzos para lograr la competitividad académica en los programas de pregrado, la información de los indicadores de calidad de las dependencias de educación superior refleja una fortaleza con los PE de calidad y la Matrícula en PE de Calidad. Sin embargo, aún existen áreas que reforzar en este nivel y en posgrado, por lo que la UAT continúa permanentemente en la mejora de la calidad.

La UAT cuenta con 80 programas educativos evaluables de licenciatura y TSU, de los cuales 75 se encuentran reconocidos por su buena calidad por organismos evaluadores externos como CIEES o COPAES, es decir el 93.7% del total de programas evaluables. La matrícula de los PE evaluables es de 36,227 y la matrícula de estudiantes inscritos en un PE de calidad es de 34,467, esto representa el 95.1% de los alumnos que estudian en un PE evaluable, según se presenta en la Tabla 8.

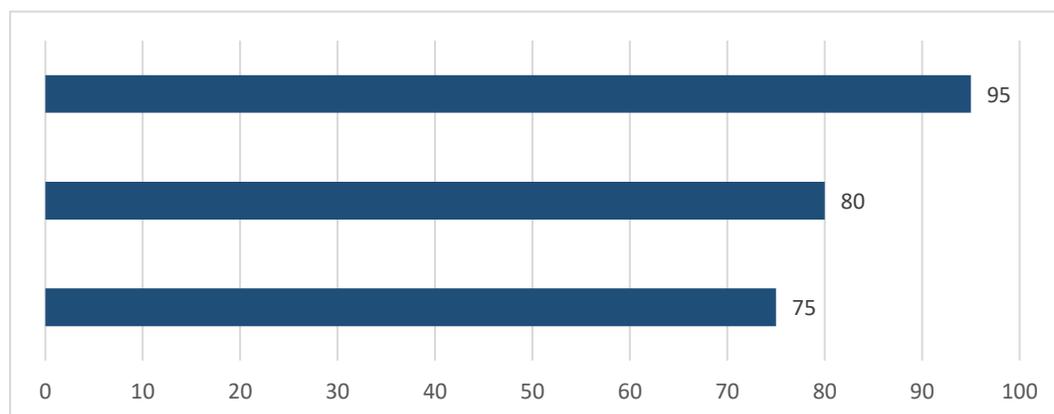
**Tabla 8**  
*Programas educativos de pregrado evaluables y de calidad*

| Programas Educativos (PE) TSU y Licenciatura | No.    | %      |
|--|--------|--------|
| Programas Educativos (PE) evaluables         | 80     | 100    |
| PE de calidad (CIEES y/o COPAES)             | 75     | 93.75% |
| Matrícula en PE evaluables                   | 36,227 | 100    |
| Matrícula de calidad                         | 34,467 | 95.14% |

Fuente: Dirección de Evaluación y Acreditación/SA/UAT con fecha (Proyección al cierre del 2022 con cifras al 30 de septiembre de 2022)

El porcentaje de PE de calidad representa un importante avance, (Figura 4), el cual es resultado de un proceso continuo de autoevaluación y mejora, actividad que se realiza año con año lo cual permite mantener porcentajes altos en los programas educativos de calidad y seguir incrementando los mismos.

**Figura 4**  
*Avance en calidad de los Programas Educativos*

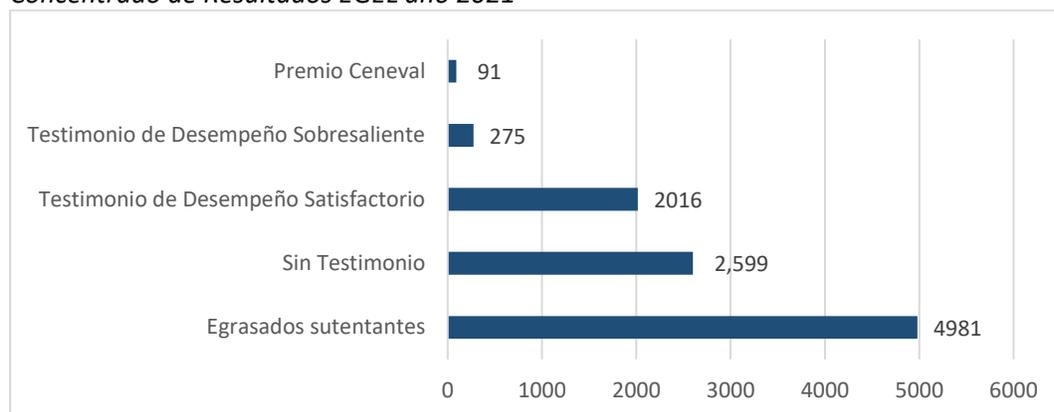


Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Evaluación y Acreditación/SA/UAT

En relación con la competitividad de nuestros egresados (Figura 5), durante el año 2021, la cantidad de 4,981 egresados de la UAT han sustentado el Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL), de los cuáles el 40.47% ha obtenido TDS (Testimonios de Desempeño Satisfactorio) y el 5.52% TDSS (Testimonios de Desempeño Sobresaliente).

**Figura 5**

*Concentrado de Resultados EGEL año 2021*



Fuente: Dirección de Evaluación y Acreditación. Secretaría Académica UAT

Como se menciona en la figura anterior, en materia de evaluación de los estudiantes que egresan, se obtuvieron 91 Premios al desempeño de excelencia EGEL durante este período.

La UAT ha incrementado los buenos resultados en el examen general de egreso de la licenciatura (Tabla 9) elevando el número de alumnos que aprueban el EGEL sobre todo en las áreas de la salud.

**Tabla 9**

*Unidad Académica o Facultad más alto rendimiento académico en EGEL año 2021*

| Programa Académico   | TDS + TDSS |
|--|------------|
| Facultad de Odontología (Nivel 1 PLUS)*                                    | 90.3%      |
| Facultad de Medicina "Dr. Alberto Romo Caballero"                          | 82.5%      |
| Facultad de Enfermería Tampico   | 70.4%      |
| Unidad Académica Multidisciplinaria Matamoros - UAT                        | 59.7%      |
| Facultad de Comercio y Administración Tampico                              | 58.2%      |
| Facultad de Medicina e Ingeniería en Sistemas Computacionales de Matamoros | 58.1%      |
| Facultad de Comercio y Administración Victoria                             | 51.0%      |

Fuente: Dirección de Evaluación y Acreditación, 31 diciembre 2021

Un dato relevante para analizar la gestión institucional es actualmente la tasa de 58.06% de las Unidades Académicas/Facultades tiene reglamentado el presentar como requisito de titulación el EGEL y el resto de las escuelas están en proceso de modificación de los reglamentos internos para ser aprobados por el Consejo Técnico. De los 40 tipos de Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura que existen, 62 PE de la UAT utilizan este tipo de evaluación externa para medir los conocimientos y habilidades de los profesionales egresados. Hay siete PE con porcentaje de rendimiento académico por encima de la media nacional, que van desde un 54.7% hasta el 86.1% de TDS+TDSS.

Con lo que respecta a posgrado, la competitividad de los PE se encuentra asociado al núcleo académico de cada programa, es decir, la evolución de los indicadores de posgrado ha quedado rezagada en la universidad, se requiere realizar una serie de estrategias con la finalidad de impulsar su crecimiento e ir incrementando los PE en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) de CONACYT. La situación actual del posgrado requiere de una reingeniería de los diversos procesos de diagnóstico y planeación, que

permitan tomar medidas compensatorias, para elevar la calidad de los programas educativos, la creación de nuevos PE debe basarse en estudios no solo de pertinencia, sino de factibilidad institucional. En 2022 se cuenta con 77 programas y una matrícula de 1,463 alumnos cursando todos estos programas, el 22.42% de los posgrados están reconocidos por su calidad y el 41.56% de la matrícula es de calidad, así como se muestra en la Tabla 10.

**Tabla 10**

*Programas educativos de posgrado evaluables y de calidad*

| <b>Programas Educativos de Posgrado</b> | <b>No.</b> | <b>%</b> |
|---|------------|----------|
| Programas Educativos (PE) evaluables    | 77         | 100      |
| PE de calidad (PNPC)                    | 32         | 41.56%   |
| Matrícula en PE evaluables              | 1,463      | 100      |
| Matrícula en PE de calidad (en PNPC)    | 328        | 22.42%   |

Fuente: Dirección de Posgrado y Educación Continua. Secretaría de Investigación y Posgrado.  
Datos a septiembre de 2022

En términos de porcentaje en matrícula se ha avanzado, pero no en los números absolutos, aún se requiere fortalecer este nivel. La asociación de perfiles PRODEP, profesores SNI; vinculación, así como el egreso y la retención y la tasa de graduación en los tiempos estimados, son los indicadores que requieren el seguimiento.

**Capacidad académica**

La Universidad cuenta con una planta docente integrada por 961 Profesores de Tiempo Completo (PTC), que deben cumplir con al menos cuatro funciones sustantivas: docencia, tutoría, gestión académica y generación del conocimiento. La eficiencia en el desarrollo de las cuatro funciones se evalúa en forma indirecta mediante la obtención de la Certificación del Perfil deseable del Programa de Mejoramiento del Profesorado (PRODEP), distinción asociada con el cumplimiento de estas. El nivel con el que desarrollan la generación de conocimiento se evalúa mediante la obtención de la certificación por parte del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), que considera principalmente las publicaciones en revistas indizadas de calidad y la dirección de tesis de licenciatura y posgrado, especialmente aquellas que terminan en publicaciones.

Se cuenta con una planta integrada por 1,754 profesores de horario libre y 961 PTC. Entre los PTC, 483 tienen grado de doctor en ciencias, 399 maestría y 29 especialidad. Se tienen 554 profesores con la distinción PRODEP y 256 con la distinción SNI. Los profesores de Horario Libre tienen posgrado a nivel maestría. Se tienen 392 PTC integrando los Grupos Disciplinarios (GD) y Cuerpos Académicos (CA) y 97 colaboran con ellos para un global de 489 profesores.

Además, para incrementar el nivel de eficiencia del profesorado, se les apoya en la integración de grupos disciplinares que deben evolucionar en menos de 2 años a cuerpos académicos y se evalúa el nivel de consolidación que estos alcanzan en un periodo de 3 años. Los cuerpos académicos que no evolucionan al siguiente nivel de consolidación en 5 años, son reestructurados, después de una rigurosa evaluación que permita establecer las causas por las cuales no logran consolidar sus líneas de investigación, lo cual debe reflejarse en la obtención de productos científicos de calidad.

Se desarrollan estrategias de apoyo y cursos de capacitación que permiten a los PTC mejorar su capacidad docente, de tutor y de gestión, así como consolidar sus líneas de investigación y con ello la obtención de las certificaciones.

La evolución de los indicadores ha sido favorable, favorecida por las estrategias implementadas para la contratación de NPTC, la asesoría para obtención de apoyos como NPTC, la capacitación y orientación a los profesores y la integración de CA, así como la búsqueda de su consolidación. Existen 105 Cuerpos Académicos en la universidad, de los cuales 46 se encuentran consolidados, 33 en consolidación y 26 en formación.

La tasa de recambio de profesores de tiempo completo tuvo un impacto negativo notorio en el indicador de profesores con Perfil deseable PRODEP y de menor apreciación en la consolidación de los CA, en donde es posible observar que el incremento en la tasa de consolidación es bajo. Sin embargo, la estrategia de contratación fue favorable, así como los talleres de capacitación a PTC con lo que el número de investigadores del SNI aumentó en 44 con respecto al año 2021, lo que significa un incremento del 17%.

## **2.4. Experiencias de atención**

En virtud de que la Universidad Autónoma de Tamaulipas es una institución que ofrece como parte de sus funciones sustantivas principalmente servicios de educación superior, es posible identificar otras instituciones que pudieran complementarlos.

Entre las complementariedades se encuentran los servicios relacionados con actividades científico-tecnológicas, como el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, CONACYT, o el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología. Además, se pueden mencionar los apoyos otorgados por organismos públicos a estudiantes, por ejemplo, por la Coordinación Nacional de Becas de Educación Superior, de la Secretaría de Educación Pública, o el Instituto Tamaulipeco de Becas, Estímulos y Créditos Educativos, dependiente del gobierno estatal, o a profesores como es el caso del Programa para el Desarrollo del Profesorado y el mismo CONACYT.

La naturaleza de estas instituciones hace que los estudiantes y profesores de la Universidad compitan por los recursos ofrecidos a la par de sus homólogos en otras instituciones de educación superior. La misma Universidad puede ofrecer estos apoyos a sus estudiantes y profesores; sin embargo, estos son limitados y corresponden a sus funciones adjetivas.

## 2.5. Árbol del problema

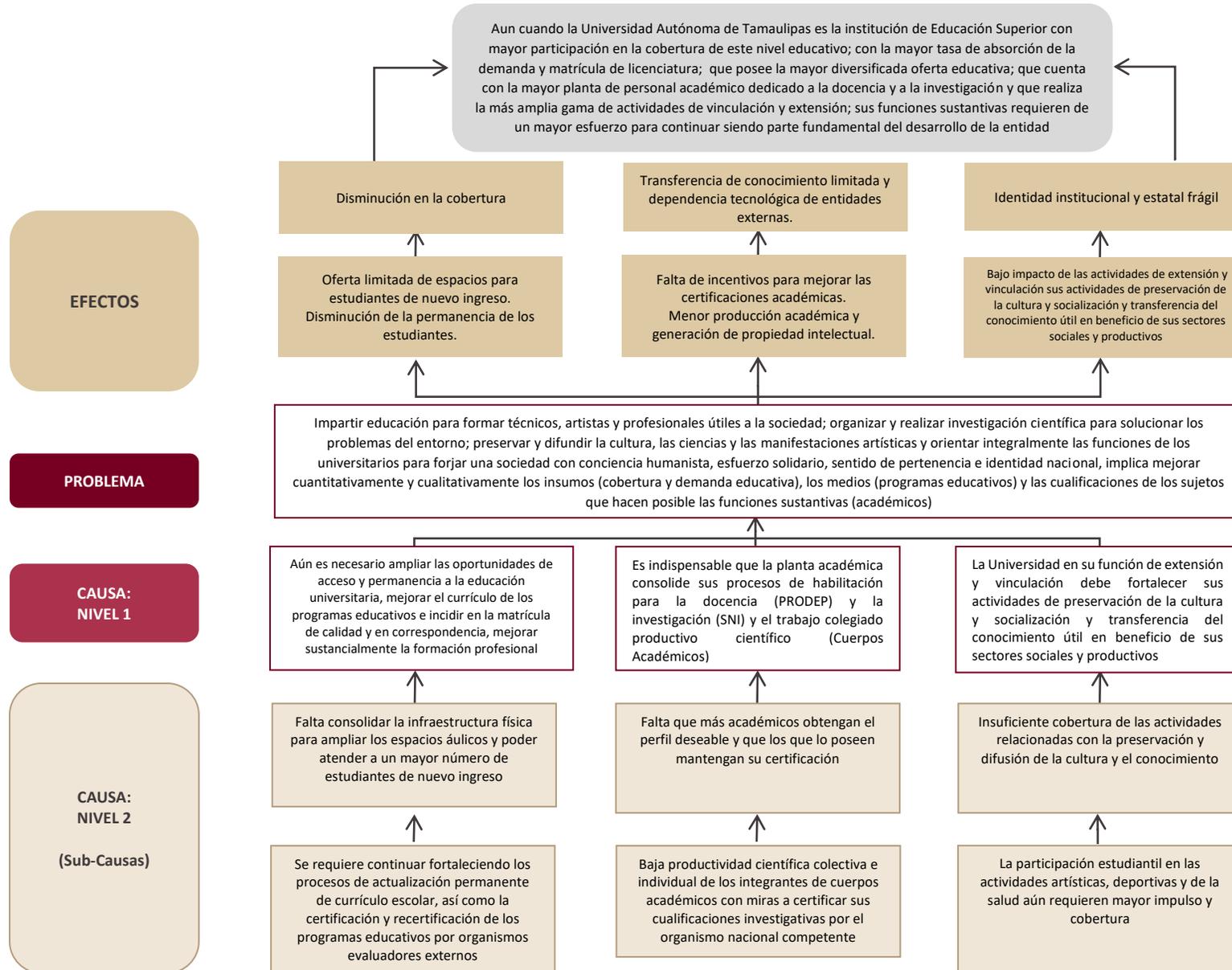
De acuerdo con lo que se establece en el Diplomado de Presupuesto basado en Resultados (PbR) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Árbol de Problemas es una herramienta de la Metodología del Marco Lógico (MML) que permite:

- 1.- Identificar y definir el problema que el programa pretende resolver.
- 2.- Determinar las causas y efectos asociados al problema.
- 3.- Orientar la lógica de intervención del programa con base en resultados.

En la Figura 6 se muestra el Árbol del Problema identificado el problema central, así como sus causas y efectos.

**Figura 6**  
*Árbol del Problema*

**Dependencia o Entidad: *Universidad Autónoma de Tamaulipas***



### **3. Objetivos**

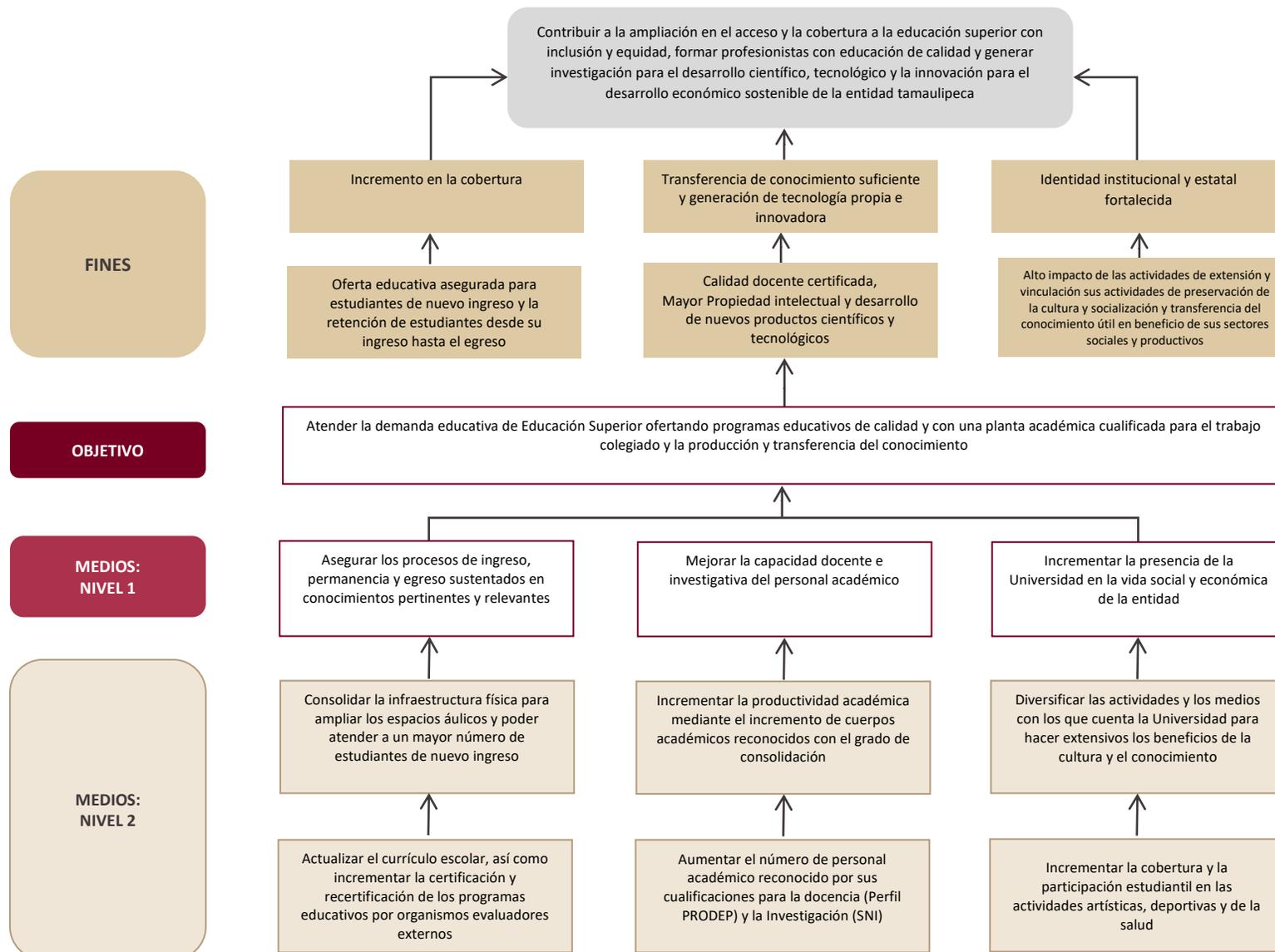
#### **3.1. Árbol de objetivos**

De acuerdo con lo que se establece en el Diplomado de Presupuesto basado en Resultados (PbR) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Árbol de Objetivos es una herramienta que busca transformar el problema definido y analizado en una solución factible y realista del mismo, definiendo los medios con los que se resuelve la problemática identificada y los fines que se persiguen a través del programa.

En la Figura 7 se muestra el Árbol del Objetivos identificado el objetivo primordial, así como sus medios y fines.

**Figura 7**  
Árbol de objetivos

**Dependencia o Entidad:** *Universidad Autónoma de Tamaulipas*



### **3.2. Determinación de los objetivos del programa**

El objetivo del programa E095 Prestación de Servicios de Educación Superior, que presenta este documento, es asegurar una matrícula en programas educativos de pregrado y posgrado de calidad que responda a las necesidades de los diferentes sectores de la sociedad.

Impartir educación para crear profesionales con propósito, sentido de pertenencia e identidad, a través de una formación que impulsa la investigación científica, difunde la cultura, conserva las manifestaciones artísticas y fortalece los valores humanos en condiciones de igualdad, implica mejorar cuantitativamente y cualitativamente los insumos (cobertura y demanda educativa), los medios (programas educativos) y las cualificaciones de los sujetos que hacen posible las funciones sustantivas (académicos).

### 3.3. Aportación del programa a objetivos de planeación superior

A continuación, se presenta mediante las Figuras 8 y 9 la aportación del programa a los objetivos de planeación superior.

**Figura 8**

*Alineación del Programa con los objetivos internacionales, nacionales y estatales*



**Figura 9**

*Alineación con el Plan de Desarrollo Institucional*



#### 4. Cobertura

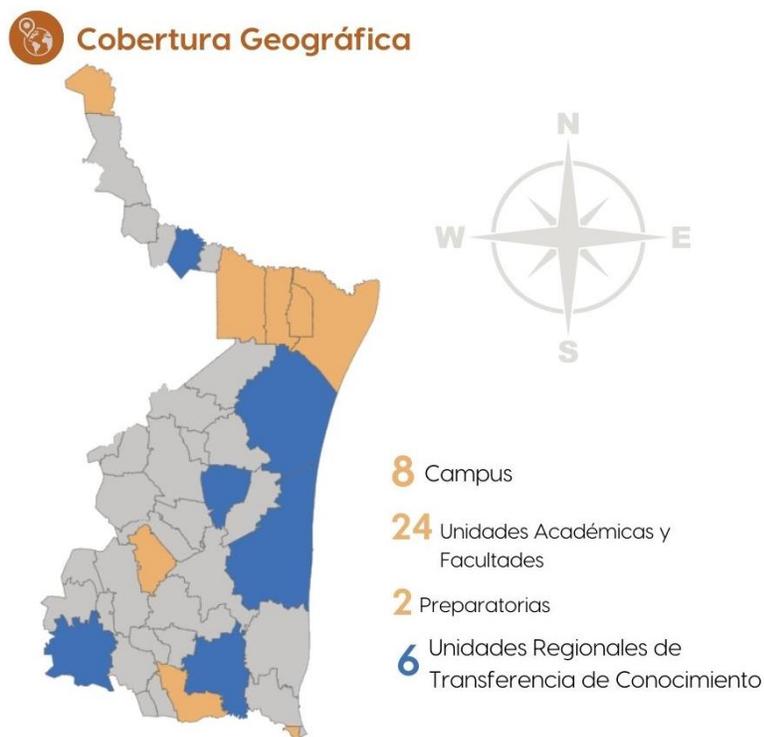
La Universidad Autónoma de Tamaulipas se encuentra ubicada al noreste de la República Mexicana. Tamaulipas es el sexto estado más extenso del país y se divide en 43 municipios.

La Universidad Autónoma de Tamaulipas es la máxima casa de estudios del estado y con 24 facultades y unidades académicas, organizadas en 8 campus, mantiene presencia en los 10 municipios más poblados de la entidad, que aglutinan el 80% de la población, así mismo se hace presencia en municipios de menor población a través de 6 Unidades Regionales de Transferencia del Conocimiento, así como se muestra en la Figura 10.

Del total de jóvenes entre 18 y 22 años, la UAT atiende al 11.9% de ellos. En relación con las 125 instituciones de educación superior, IES, en Tamaulipas, en las que estudian 136,220 personas, en la UAT se encuentran matriculados 36,422, en este rango de edad, equivalentes al 44.5% de los jóvenes que estudian en IES públicas.

**Figura 10**

*Cobertura Geográfica de la Universidad Autónoma de Tamaulipas*



Fuente: Elaboración propia de la Dirección de Planeación y Evaluación Institucional UAT

#### 4.1. Identificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial

La UAT identifica a la población potencial que puede ser atendida por su programa como toda aquella persona que desea cursar algún programa educativo de educación superior y posgrado

El Consejo Nacional de Población es el órgano del Gobierno Federal encargado de la planeación demográfica del país. Para tal efecto, dicho organismo elabora la Conciliación Demográfica de México, 1950-2015, la cual armoniza las tendencias de los componentes demográficos (natalidad, mortalidad y migración) con la población por edad y sexo enumerados en todos los censos de población desde 1950 hasta 2010, los conteos de población de 1995 y 2005, así como con la Encuesta Intercensal de 2015. A partir de esta encuesta, se determina la población base que permite elaborar las Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas, 2016-2050 (CONAPO, 2021).

En este ejercicio se estima el tamaño y estructura por edad y sexo de la población para ese periodo; así como los principales indicadores demográficos que permiten conocer la evolución de la fecundidad, mortalidad y migración.

La Tabla 11 nos muestra la participación de la UAT en la cobertura educativa estatal pregrado que nos permite tener una idea de la población potencial que pueda ser atendida por su programa.

**Tabla 11**

*Participación de la UAT en la cobertura educativa estatal pregrado para área de enfoque potencial*

| Ciclo Escolar | Población en edad de estudiar pregrado (18-22 años) * | Matrícula Estatal Pregrado** | % Cobertura Educativa Estatal | Matrícula Pregrado UAT | Participación UAT en la cobertura estatal |
|---------------|---|------------------------------|-------------------------------|------------------------|---|
| 2014-2015     | 303,761   | 104,628                      | 34.44%                        | 33,218                 | 10.94%                                    |
| 2015-2016     | 302,461   | 108,641                      | 35.92%                        | 32,756                 | 10.83%                                    |
| 2016-2017     | 301,579   | 110,485                      | 36.64%                        | 32,775                 | 10.87%                                    |
| 2017-2018     | 301,512   | 118,048                      | 39.15%                        | 32,969                 | 10.93%                                    |
| 2018-2019     | 301,755   | 125,395                      | 41.56%                        | 33,865                 | 11.22%                                    |
| 2019-2020     | 302,445   | 134,901                      | 44.60%                        | 36,400                 | 12.04%                                    |
| 2020-2021     | 303,482   | 133,333                      | 43.93%                        | 36,589                 | 12.06%                                    |
| 2021-2022     | 304,748   | 132,251                      | 43.40%                        | 36,819                 | 12.08%                                    |
| 2022-2023     | 306,145   | 135,091**                    | 44.13%                        | 36,422                 | 11.90%                                    |
| 2023-2024     | 307,438   | 138,120**                    | 44.93%                        | 37,651                 | 12.25%                                    |

\*Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas, 2016-2050 (CONAPO, 2021)

\*\*Estimaciones para la Estadística Educativa del Estado de Tamaulipas

Matrícula corte 3 de octubre del 2022 por la Dirección de Servicios Escolares/Secretaría de Gestión Escolar/UAT

## 4.2. Identificación y caracterización de la población o área de enfoque objetivo

La UAT identifica a la población objetivo como aquella que ha concluido sus estudios de educación media superior y educación de pregrado que cumplen con los requisitos de selección y admisión para cualquiera de las Dependencias de Educación Superior de la Universidad.

El Consejo Nacional de Población es el órgano del Gobierno Federal encargado de la planeación demográfica del país. Para tal efecto, dicho organismo elabora la Conciliación Demográfica de México, 1950-2015, la cual armoniza las tendencias de los componentes demográficos (natalidad, mortalidad y migración) con la población por edad y sexo enumerados en todos los censos de población desde 1950 hasta 2010, los conteos de población de 1995 y 2005, así como con la Encuesta Intercensal de 2015. A partir de esta encuesta, se determina la población base que permite elaborar las Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas, 2016-2050 (CONAPO, 2021).

En el siguiente ejercicio se estima el tamaño y estructura por edad y sexo de la población para ese periodo; así como los principales indicadores demográficos que permiten conocer la evolución de la fecundidad, mortalidad y migración.

La Tabla 12 muestra la participación de la UAT en la cobertura educativa estatal de pregrado que permite tener una idea de la población objetivo que pueda ser atendida por su programa.

**Tabla 12**

*Participación de la UAT en la cobertura educativa estatal de pregrado para área de enfoque objetivo*

| Ciclo Escolar | Población en edad de estudiar pregrado (18-22 años)* | Matrícula Estatal Pregrado** | % Cobertura Educativa Estatal | Matrícula Pregrado UAT | Participación UAT en la Cobertura estatal |
|---------------|--|------------------------------|-------------------------------|------------------------|---|
| 2014-2015     | 303,761  | 104,628                      | 34.44%                        | 33,218                 | 10.94%                                    |
| 2015-2016     | 302,461  | 108,641                      | 35.92%                        | 32,756                 | 10.83%                                    |
| 2016-2017     | 301,579  | 110,485                      | 36.64%                        | 32,775                 | 10.87%                                    |
| 2017-2018     | 301,512  | 118,048                      | 39.15%                        | 32,969                 | 10.93%                                    |
| 2018-2019     | 301,755  | 125,395                      | 41.56%                        | 33,865                 | 11.22%                                    |
| 2019-2020     | 302,445  | 134,901                      | 44.60%                        | 36,400                 | 12.04%                                    |
| 2020-2021     | 303,482  | 133,333                      | 43.93%                        | 36,589                 | 12.06%                                    |
| 2021-2022     | 304,748  | 132,251                      | 43.40%                        | 36,819                 | 12.08%                                    |
| 2022-2023     | 306,145  | 135,091**                    | 44.13%                        | 36,422                 | 11.90%                                    |
| 2023-2024     | 307,438  | 138,120**                    | 44.93%                        | 37,651                 | 12.25%                                    |

Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas, 2016-2050 (CONAPO, 2021)

\*\*Estimaciones para la Estadística Educativa del Estado de Tamaulipas

Matrícula corte 3 de octubre del 2022 por la Dirección de Servicios Escolares/Secretaría de Gestión Escolar/UAT

La Tabla 13 presenta un resumen de la definición de la población objetivo que atiende la Universidad.

**Tabla 13**

*Definición de la población objetivo*

|   |  |
|---|--|
| <b>Definición de la población o área de enfoque objetivo</b>              | Personas entre 18 - 22 años, más las que deseen cursar educación media superior y superior, incluido el posgrado, así como quienes requieran formación continua. |
| <b>Cuantificación de la población o área de enfoque objetivo</b>          | Población en edad de estudiar pregrado (18-22 años): 306,145.<br>Estimación de la matrícula estatal pregrado (2023): 143,117.                                    |
| <b>Estimación de la población a atender en el primer año de operación</b> | Estimación de la matrícula de pregrado UAT (2023): 36,422.   |

Fuente: Elaboración propia con datos a septiembre de 2022.

En la Figura 11 se observa que, en el nivel de pregrado, el 90% de la matrícula de la Universidad está conformada por estudiantes tamaulipecos. La Universidad representa una alternativa importante para estudiantes de otras localidades principalmente de Veracruz, San Luis Potosí e Hidalgo.

**Figura 11**

*Cobertura de la Universidad por lugar de Procedencia*



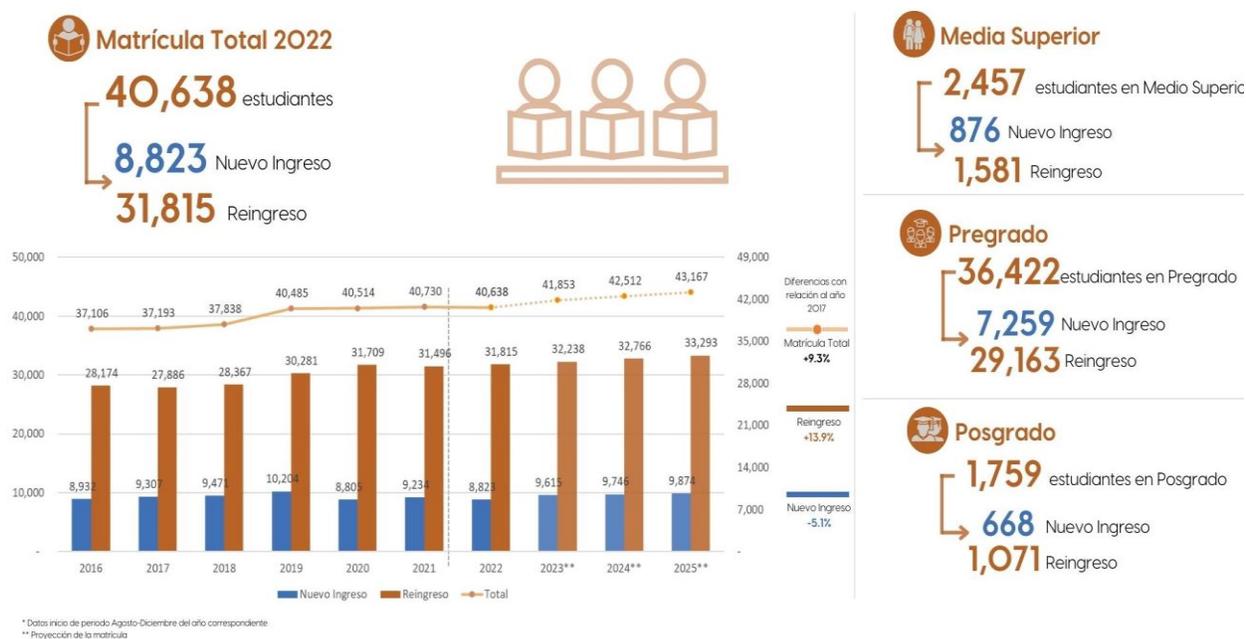
Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Servicios Escolares/SGE/UAT con fecha de corte 3 de octubre del 2022

### 4.3. Cuantificación de la población o área de enfoque objetivo

En los últimos cuatro años, la matrícula total en la Universidad se ha estabilizado por encima de los 40,000 estudiantes y se vislumbra un 2.5% de incremento anual en los próximos tres años. Este incremento es el resultado de las estrategias y acciones encaminadas a mitigar el abandono e incrementar la permanencia, y al aumento en el nuevo ingreso. En la Figura 12 se muestra la evolución de la matrícula en la Universidad.

**Figura 12**

*Evolución de la matrícula total en la Universidad*



Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Servicios Escolares/SGE/UAT con fecha de corte 3 de octubre del 2022

### 4.4. Frecuencia de actualización de la población potencial y objetivo

La frecuencia de actualización de la población objetivo se realizará con una periodicidad anual.

Los servicios prestados por la Universidad se ofrecen en tres periodos por ciclo escolar: el primero de agosto a diciembre, el segundo de enero a mayo y el tercero, considerado extraordinario, de junio a julio. Sin embargo, la fuente oficial (Formato 911) donde se consigna la información referente a la matrícula se proporciona una vez por año, en el periodo de agosto a diciembre.

## 5. Análisis de alternativas

En la Tabla 14 se presentan las posibles estrategias para alcanzar los objetivos. Estas estrategias no son exclusivas; sin embargo, proponen distintos cursos de acción que contribuyen a mejorar la oferta de servicios educativos de la Universidad.

**Tabla 14**  
*Población o área de enfoque objetivo*

| Criterios de valoración                         | Matriz de alternativas                                 |  |                               |                          |
|---|--|--|-------------------------------|--------------------------|
|   | Ampliar y diversificar la oferta educativa (modalidad) | Incrementar la infraestructura física, tecnológica y académica | Contratar profesores externos | Renovar modelo educativo |
| 1. Menor costo de implementación                | 3  | 2  | 1                             | 4                        |
| 2. Mayor financiamiento disponible              | 3  | 2  | 1                             | 4                        |
| 3. Menor tiempo para la obtención de resultados | 4  | 1  | 3                             | 2                        |
| 4. Aceptación por la población afectada         | 3  | 2  | 1                             | 4                        |
| 5. Mayor viabilidad técnica del programa        | 3  | 1  | 2                             | 4                        |
| 6. Mayor capacidad institucional                | 3  | 1  | 2                             | 4                        |
| 7. Mayor impacto institucional                  | 3  | 2  | 1                             | 4                        |
| 8. Mejores resultados esperados                 | 3  | 2  | 1                             | 4                        |
| <b>TOTAL</b>                                    | <b>25</b>  | <b>13</b>  | <b>12</b>                     | <b>30</b>                |

Nota: La viabilidad de las alternativas se determina con base en el total puntos.

### Descripción de alternativas identificadas

**1. Ampliar y diversificar la oferta educativa (modalidad).** Esta alternativa tiene como finalidad ampliar y diversificar la cobertura mediante el uso de las tecnologías; sin embargo, uno de los principales retos de esta alternativa en las Instituciones de Educación Superior es proporcionar los medios necesarios a los estudiantes y profesores tales como equipo de cómputo y conectividad a internet, así como la implementación de plataformas tecnológicas que faciliten el desarrollo de modalidades educativas.

**2. Incrementar la infraestructura física, tecnológica y académica.** Incrementar la infraestructura se vislumbra bajo la concepción de la construcción de nuevos espacios físicos y actualización o reemplazo de tecnología y equipamiento para atender la demanda de la sociedad (estudiantes), uno de los principales aspectos que se deben de considerar en esta alternativa es la alta inversión que se requiere, lo que conlleva tiempo y recursos económicos.

**3. Contratar profesores externos.** El involucramiento de profesores externos que atiendan la demanda de la Universidad implica la contratación de personal que se encuentre debidamente capacitado, de tal manera que no sea necesario para la Universidad invertir recursos en formación y capacitación.

**4. Renovar Modelo Educativo y Académico.** Renovar el modelo educativo implica el rediseño del modelo de la Universidad desde sus dimensiones y ejes transversales. Renovar el modelo permite adaptar a la UAT a las nuevas expectativas de la sociedad. Uno de los aspectos que se deben destacar en esta alternativa es la intervención de toda la comunidad universitaria para su rediseño e implementación. Actualmente el Plan de Desarrollo Institucional de la UAT 2022-2025 apuesta a la creación de un nuevo modelo educativo y académico donde se represente la visión innovadora que se fomente en toda la comunidad universitaria.

## 6. Diseño del programa propuesto o con cambios sustanciales

### 6.1. Modalidad del programa

**Tabla 15**

*Ramo, modalidad y denominación del programa presupuestal*

| Ramo/Sector: Educación |  |                                       |  |
|------------------------|--|---------------------------------------|--|
| <b>Modalidad:</b>      | Desempeño de las funciones /<br>Prestación de servicios públicos | <b>Denominación<br/>del programa:</b> | Prestación de servicios de<br>educación superior a través de la<br>Universidad Autónoma de<br>Tamaulipas |

Fuente: elaboración propia.

De acuerdo con la clasificación funcional del gasto emitida por la Consejo Nacional Armonización Contable (CONAC, 2010), la Universidad Autónoma de Tamaulipas aplica para el Ramo Educación, el cual:

“Comprende la prestación de los servicios educativos en todos los niveles, en general a los programas, actividades y proyectos relacionados con la educación preescolar, primaria, secundaria, media superior, técnica, superior y posgrado, servicios auxiliares de la educación y otras no clasificadas en los conceptos anteriores.”

### 6.2. Diseño del programa

#### Dependencias académicas de la UAT y su oferta educativa

El Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (GUUAT, 2019), en su artículo 5 señala que la Universidad Autónoma de Tamaulipas tiene, entre otros, los siguientes fines:

Impartir educación para formar técnicos, artistas y profesionistas útiles a la sociedad con conciencia crítica, actividad reflexiva, participativa y con capacidad para aprender y adaptarse a diversas circunstancias.

Asimismo, en dicho ordenamiento jurídico se establece en el artículo 6 que la Universidad, para el cumplimiento de sus fines tiene, entre otras, las siguientes facultades:

Impartir enseñanza media superior y superior de acuerdo con los principios de libertad de cátedra e investigación y con respeto hacia todas las corrientes de pensamiento.

De igual forma, en el artículo 10 de dicho Estatuto se asienta que “Las funciones académicas de docencia, investigación, extensión y difusión de la cultura, se desarrollan de acuerdo con los planes y programas aprobados. Dichas funciones estarán encomendadas a las dependencias académicas ubicadas en las ciudades que en cada caso se señalan:

- Escuela Preparatoria Mante;
- Escuela Preparatoria No. 3;
- Unidad Académica Multidisciplinaria Valle Hermoso;
- Facultad de Comercio, Administración y Ciencias Sociales Nuevo Laredo;
- Facultad de Comercio y Administración Tampico;

- Facultad de Enfermería Nuevo Laredo;
- Facultad de Enfermería y Obstetricia Cd. Victoria;
- Facultad de Enfermería Tampico;
- Facultad de Ingeniería “Arturo Narro Siller” Tampico;
- Facultad de Medicina “Dr. Alberto Romo Caballero” Tampico;
- Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia “Dr. Norberto Treviño Zapata” Cd. Victoria;
- Facultad de Música y Artes “Mtro. Manuel Barroso Ramírez” Tampico;
- Facultad de Odontología Tampico;
- Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Tampico;
- Unidad Académica de Trabajo Social y Ciencias para el Desarrollo Humano Cd. Victoria;
- Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo Tampico;
- Facultad de Ingeniería y Ciencias Cd. Victoria;
- Unidad Académica Multidisciplinaria de Ciencias, Educación y Humanidades Cd. Victoria.
- Facultad de Medicina e Ingeniería en Sistemas Computacionales de Matamoros;
- Facultad de Comercio y Administración Cd. Victoria;
- Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Cd. Victoria;
- Unidad Académica Multidisciplinaria Mante Centro;
- Unidad Académica Multidisciplinaria Matamoros UAT;
- Unidad Académica Multidisciplinaria Reynosa Aztlán;
- Unidad Académica Multidisciplinaria Reynosa Rodhe;
- Unidad Académica Multidisciplinaria Río Bravo;
- Instituto de Investigaciones Históricas Cd. Victoria;
- Instituto de Ecología Aplicada;
- Instituto de Ingeniería y Ciencias;
- Centro Multidisciplinario de Investigaciones Regionales Cd. Victoria;
- Centro de Desarrollo de Emprendedores e Incubadora de Negocios del Sur de Tamaulipas Tampico;
- Centro de Excelencia Cd. Victoria;
- Centro de Investigación y Desarrollo en Ingeniería Portuaria, Marítima y Costera;
- Centro de Investigación Social, Cd. Victoria;
- Centro de Lenguas y Lingüística Aplicada;
- Dirección General de Estudios de Posgrado e Investigación;
- Sistema de Unidades Académicas de Educación a Distancia;
- Centro de Apoyo Universitario para la Creatividad y la Enseñanza (CAUCE);
- CEINA “C.P. Enrique Etienne Pérez del Río”;
- Direcciones Académicas;
- Centro de Investigación y Desarrollo en Ingeniería Portuaria, Marítima y Costera, A. C. (CIDIPORT);
- Centro de Proyectos de Tamaulipas, A. C. (CEPROTAM);
- Centro de Proyectos Estratégicos para el desarrollo Sustentable, A. C. (CEPRODES);
- Las demás que en el futuro se crearen y apruebe la Asamblea Universitaria.

A través de dichas dependencias académicas ubicadas en diferentes puntos geográficos del Estado de Tamaulipas, la Universidad cumple con la importante función de impartir la enseñanza de nivel medio superior y superior para todos los aspirantes que cumplan con los requisitos y procesos de selección y admisión de los diferentes programas académicos de la oferta educativa, los cuales se pueden resumir como se mostró en la Tabla 3.

Los programas educativos que se ofertan en las diversas dependencias de la Universidad, por Dependencia Académica y Sede son los que se describen a continuación<sup>1</sup>, ver tablas 16, 17 y 18.

---

<sup>1</sup> Ligas digitales de consulta de la oferta educativa:

<https://www.uat.edu.mx/SACD/DC/Paginas/Oferta%20Educativa/Oferta%20Educativa.aspx>

<https://www.uat.edu.mx/SlyP/posgrado/Paginas/Oferta%20educativa/pnpcmaestrias.aspx>

<https://www.uat.edu.mx/SlyP/posgrado/Paginas/Oferta%20educativa/pnpcdoctorados.aspx>

**Tabla 16**  
*Programas educativos de pregrado por zona*

| Municipio     | Escuela/Facultad/Centro/<br>Unidad Académica  | Programa Educativo   | Nivel Educativo                           | Modalidad    |            |
|---------------|---|--|---|--------------|------------|
|               |   | Zona Norte   |   |              |            |
| Nuevo Laredo  | Facultad De Comercio,<br>Administración Y Ciencias<br>Sociales                      | Licenciado En Comercio Exterior                              | Licenciatura                              | Presencial   |            |
|               |   | Licenciado En Derecho  | Licenciatura                              | Presencial   |            |
|               |   | Licenciado En Tecnologías De La<br>Información               | Licenciatura                              | Presencial   |            |
|               | Facultad De Enfermería<br>Nuevo Laredo  | Licenciado En Enfermería                                     | Licenciatura                              | Presencial   |            |
| Reynosa       | Unidad Académica<br>Multidisciplinaria Reynosa -<br>Aztlán                          | Ingeniería Industrial  | Licenciatura                              | Presencial   |            |
|               |   | Ingeniería Químico   | Licenciatura                              | Presencial   |            |
|               |   | Licenciatura En Criminología                                 | Licenciatura                              | Presencial   |            |
|               |   | Licenciatura En Nutrición Y<br>Ciencia De Los Alimentos      | Licenciatura                              | Presencial   |            |
|               |   | Unidad Académica<br>Multidisciplinaria Reynosa -<br>Rodhe    | Químico Farmacéutico Biólogo              | Licenciatura | Presencial |
|               |   |  | Ingeniería Ambiental Y En<br>Seguridad    | Licenciatura | Presencial |
|               |   |  | Ingeniería En Electrónica                 | Licenciatura | Presencial |
|               |   |  | Ingeniero En Energías Renovables          | Licenciatura | En Línea   |
|               |   |  | Ingeniería En Sistemas<br>Computacionales | Licenciatura | Presencial |
|               |   |  | Ingeniería En Sistemas De<br>Producción   | Licenciatura | Presencial |
|               |   |  | Ingeniero Petrolero                       | Licenciatura | Presencial |
|               |   |  | Licenciatura En Comercialización          | Licenciatura | Presencial |
|               |   | Licenciatura En Economía                                     | Licenciatura                              | Presencial   |            |
|               |   | Licenciatura En Tecnologías De La<br>Información             | Licenciatura                              | Presencial   |            |
| Matamoros     | Facultad de Medicina e<br>Ingeniería en Sistemas<br>Computacionales de<br>Matamoros | Médico Cirujano  | Licenciatura                              | Presencial   |            |
|               | Unidad Académica<br>Multidisciplinaria<br>Matamoros - UAT                           | Licenciatura en Enfermería                                   | Licenciatura                              | Presencial   |            |
|               |   | Licenciatura En Psicología                                   | Licenciatura                              | Presencial   |            |
|               |   | Licenciatura En Seguridad, Salud<br>y Medio Ambiente         | Licenciatura                              | Presencial   |            |
| Río Bravo     | Unidad Académica<br>Multidisciplinaria Río Bravo                                    | Ingeniería En Mantenimiento<br>Industrial                    | Licenciatura                              | Presencial   |            |
|               |   | Licenciatura En Negocios<br>Internacionales                  | Licenciatura                              | Presencial   |            |
| Valle Hermoso | Unidad Académica<br>Multidisciplinaria Valle<br>Hermoso                             | Licenciado en Educación y<br>Tecnologías para el Aprendizaje | Licenciatura                              | En Línea     |            |
|               |   | Licenciatura En Mercadotecnia Y<br>Administración            | Licenciatura                              | Presencial   |            |
|               |   | Licenciatura En Tecnología<br>Educativa                      | Licenciatura                              | Presencial   |            |
| Victoria      | Facultad De Comercio Y<br>Administración Victoria                                   | Zona Centro  |   |              |            |
|               |   | Contador Público   | Licenciatura                              | Presencial   |            |
|               |   | Licenciado En Administración                                 | Licenciatura                              | Presencial   |            |
|               |   | Licenciado En Economía Y<br>Desarrollo Sustentable           | Licenciatura                              | Presencial   |            |
|               |   | Licenciatura En Tecnologías De La<br>Información             | Licenciatura                              | Presencial   |            |

|          |  |   |              |            |
|----------|--|---|--------------|------------|
|          | Facultad De Derecho Y Ciencias Sociales Victoria                           | Licenciado En Ciencias De La Comunicación                   | Licenciatura | Presencial |
|          |  | Licenciado En Derecho                                       | Licenciatura | Presencial |
|          |  | Licenciado En Turismo                                       | Licenciatura | Presencial |
|          |  | Licenciatura En Negocios Internacionales                    | Licenciatura | Presencial |
|          | Facultad De Enfermería - Victoria  | Licenciado En Enfermería                                    | Licenciatura | Presencial |
|          | Facultad De Ingeniería Y Ciencias  | Ingeniero Agrónomo  | Licenciatura | Presencial |
|          |  | Ingeniero En Ciencias Ambientales                           | Licenciatura | Presencial |
|          |  | Ingeniero En Telemática                                     | Licenciatura | Presencial |
|          | Facultad De Medicina Veterinaria Y Zootecnia "Dr. Norberto Treviño Zapata" | Médico Veterinario Zootecnista                              | Licenciatura | Presencial |
|          | Unidad Académica De Trabajo Social Y Ciencias Para El Desarrollo Humano    | Licenciado En Nutrición                                     | Licenciatura | Presencial |
|          | Unidad Académica Multidisciplinaria De Ciencias, Educación Y Humanidades   | Licenciado En Psicología                                    | Licenciatura | Presencial |
|          |  | Licenciado En Trabajo Social                                | Licenciatura | Presencial |
|          |  | Licenciado En Atención Al Desarrollo Y Bienestar Infantil   | Licenciatura | Presencial |
|          |  | Licenciado En Ciencias De La Educación                      | Licenciatura | Presencial |
|          |  | Licenciado En Historia Y Gestión Del Patrimonio Cultural    | Licenciatura | Presencial |
|          |  | Licenciado En Lingüística Aplicada                          | Licenciatura | Presencial |
|          |  | Licenciado En Sociología                                    | Licenciatura | Presencial |
| El Mante | Unidad Académica Multidisciplinaria Mante-Centro                           | Contador Público  | Licenciatura | Presencial |
|          |  | Ingeniero Agrónomo  | Licenciatura | Presencial |
|          |  | Ingeniero Bioquímico Industrial                             | Licenciatura | Presencial |
|          |  | Ingeniero en Sistemas Computacionales                       | Licenciatura | Presencial |
|          |  | Licenciatura en Enfermería                                  | Licenciatura | Presencial |
|          |  | Licenciado en Nutrición y Salud Integral                    | Licenciatura | Presencial |
|          |  | Zona Sur  |              |            |
| Tampico  | Facultad De Arquitectura, Diseño Y Urbanismo                               | Arquitecto  | Licenciatura | Presencial |
|          |  | Licenciado En Arquitectura De Interiores Y Habitabilidad    | Licenciatura | Presencial |
|          |  | Licenciado En Diseño Grafico                                | Licenciatura | Presencial |
|          |  | Licenciado En Diseño Gráfico Y Animación Digital (En Línea) | Licenciatura | En Línea   |
|          | Facultad De Comercio Y Administración Tampico                              | Contador Público  | Licenciatura | Presencial |
|          |  | Licenciado En Administración                                | Licenciatura | Presencial |
|          |  | Licenciatura En Negocios Internacionales                    | Licenciatura | Presencial |
|          | Facultad De Derecho Y Ciencias Sociales Tampico                            | Licenciado En Ciencias De La Comunicación                   | Licenciatura | Presencial |
|          |  | Licenciado En Derecho                                       | Licenciatura | Presencial |
|          |  | Licenciado En Economía Y Finanzas                           | Licenciatura | Presencial |
|          |  | Licenciado En Gestión Y Desarrollo Turístico                | Licenciatura | Presencial |
|          |  | Licenciado En Idioma Ingles                                 | Licenciatura | Presencial |
|          |  | Licenciado En Psicología                                    | Licenciatura | Presencial |
|          | Facultad De Enfermería Tampico   | Licenciado En Enfermería                                    | Licenciatura | Presencial |
|          | Facultad De Ingeniería "Arturo Narro Siller"                               | Ingeniero Civil   | Licenciatura | Presencial |
|          |  | Ingeniero En Geomática                                      | Licenciatura | Presencial |
|          |  | Ingeniero en Negocios                                       | Licenciatura | Presencial |

|   |   |                  |            |
|---|---|------------------|------------|
|   | Ingeniero En Sistemas Computacionales                           | Licenciatura     | Presencial |
|   | Ingeniero Industrial Y De Sistemas                              | Licenciatura     | Presencial |
| Facultad De Medicina "Dr. Alberto Romo Caballero"         | Médico Cirujano   | Licenciatura     | Presencial |
| Facultad De Música Y Artes "Mtro. Manuel Barroso Ramírez" | Licenciatura En Educación Artística                             | Licenciatura     | Presencial |
|   | Licenciatura En Música  | Licenciatura     | Presencial |
|   | Técnico Superior Universitario En Música                        | Técnico superior | Presencial |
| Facultad De Odontología                                   | Médico Cirujano Dentista  | Licenciatura     | Presencial |
|   | Técnico Superior Universitario Laboratorista En Prótesis Dental | Técnico superior | Presencial |

Fuente: Elaboración propia con información del Cuestionario 911

**Tabla 17**  
*Programas educativos de posgrado*

| Municipio    | Escuela/Facultad/Centro/ Unidad Académica                | Programa Educativo   | Nivel Educativo | Modalidad  |
|--------------|--|--|-----------------|------------|
|              |  | <b>Zona Norte</b>  |                 |            |
| Nuevo Laredo | Facultad De Comercio, Administración Y Ciencias Sociales | Maestría En Administración De Negocios                                     | Maestría        | Presencial |
|              |  | Maestría en Derecho y Procesos Orales                                      | Maestría        | Presencial |
|              |  | Maestría en Mercadotecnia y Comunicación Digital                           | Maestría        | Presencial |
| Reynosa      | Unidad Académica Multidisciplinaria Reynosa - Aztlán     | Doctorado En Administración Estratégica                                    | Doctorado       | Presencial |
|              |  | Maestría En Análisis Clínicos  | Maestría        | Presencial |
|              |  | Maestría En Ciencias Y Tecnología De Alimentos                             | Maestría        | Presencial |
|              |  | Maestría En Criminología Y Ciencias Forenses                               | Maestría        | Presencial |
|              |  | Doctorado En Ciencias Biomédicas   | Doctorado       | Presencial |
|              |  | Maestría En Ciencias Y Tecnologías Computacionales                         | Maestría        | Presencial |
| Matamoros    | Unidad Académica Multidisciplinaria Reynosa - Rodhe      | Maestría En Ingeniería Eléctrica Y Electrónica                             | Maestría        | Presencial |
|              |  | Facultad de Medicina e Ingeniería en Sistemas Computacionales de Matamoros |                 |            |
|              |  | Especialidad En Anestesiología   | Especialidad    | Presencial |
|              |  | Especialidad En Cirugía General  | Especialidad    | Presencial |
|              |  | Especialidad En Ginecoobstetricia  | Especialidad    | Presencial |
|              |  | Especialidad En Imagenología Diagnóstica Y Terapéutica                     | Especialidad    | Presencial |
|              |  | Especialidad En Medicina Interna   | Especialidad    | Presencial |
|              |  | Especialidad en Oftalmología   | Especialidad    | Presencial |
|              |  | Especialidad En Pediatría  | Especialidad    | Presencial |
|              |  | Especialidad En Urgencias Médico Quirúrgicas                               | Especialidad    | Presencial |

|   |  |  |              |            |
|---|--|--|--------------|------------|
|   | Unidad Académica Multidisciplinaria Matamoros - UAT                        | Maestría En Psicología Clínica Y Educativa   | Maestría     | Presencial |
| Victoria  | Facultad De Comercio Y Administración Victoria                             | <b>Zona Centro</b>   |              |            |
|   |  | Maestría En Dirección Empresarial  | Maestría     | Presencial |
|   |  | Doctorado En Ciencias Administrativas  | Doctorado    | Presencial |
|   |  | Maestría En Ciencia Política Y Administración Publica  | Maestría     | Presencial |
|   |  | Maestría en Derecho y Procesos Orales  | Maestría     | Presencial |
|   |  | Maestría En Derechos Humanos   | Maestría     | Presencial |
|   |  | Maestría en Mercadotecnia y Comunicación Digital   | Maestría     | Presencial |
|   |  | Doctorado En Derechos Humanos  | Doctorado    | Presencial |
|   |  | Especialidad En Telecomunicaciones E Informática   | Especialidad | Presencial |
|   |  | Maestría En Ciencias E Ingeniería De Datos   | Maestría     | Presencial |
|   | Maestría En Ciencias Sistemas Agropecuarios Y Medio Ambiente               | Maestría   | Presencial   |            |
|   | Doctorado En Ciencias: Sistemas Agropecuarios Y Medio Ambiente             | Doctorado  | Presencial   |            |
|   | Facultad De Medicina Veterinaria Y Zootecnia "Dr. Norberto Treviño Zapata" | Especialidad En Reproducción Animal  | Especialidad | Presencial |
|   |  | Maestría En Ciencias En Sanidad Y Producción Animal  | Maestría     | Presencial |
|   |  | Doctorado En Ciencias En Sanidad Y Producción Animal   | Doctorado    | Presencial |
| Instituto De Ecología Aplicada  | Maestría en Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Naturales           | Maestría   | Presencial   |            |
|   | Doctorado En Ecología Y Manejo De Recursos Naturales                       | Doctorado  | Presencial   |            |
|   | Maestría En Psicología Clínica Y De La Salud                               | Maestría   | Presencial   |            |
| Unidad Académica De Trabajo Social Y Ciencias Para El Desarrollo Humano | Maestría en Ciencias Con Orientación en Trabajo Social                     | Maestría   | Presencial   |            |
|   | Maestría En Gestión E Intervención Educativa                               | Maestría   | Presencial   |            |
|   | Doctorado En Gestión E Innovación Educativa                                | Doctorado  | Presencial   |            |
| Tampico   | Facultad De Arquitectura, Diseño Y Urbanismo                               | <b>Zona Sur</b>  |              |            |
|   |  | Maestría En Arquitectura Con Énfasis En: Diseño Arquitectónico Y Rehabilitación Arquitectónica | Maestría     | Presencial |
|   |  | Doctorado En Arquitectura Con Énfasis En Vivienda  | Doctorado    | Presencial |
|   | Facultad De Comercio Y Administración Tampico                              | Maestría en Gestión Estratégica Empresarial  | Maestría     | Presencial |
|   |  | Doctorado En Gestión Estratégica De Negocios   | Doctorado    | Presencial |

|   |   |                        |                       |
|---|---|------------------------|-----------------------|
|   | Maestría En Ciencia Política Y Administración Publica   | Maestría               | Presencial            |
| Facultad De Derecho Y Ciencias Sociales Tampico   | Maestría en Derecho y Procesos Orales   | Maestría               | Presencial            |
|   | Maestría en Mercadotecnia y Comunicación Digital  | Maestría               | Presencial            |
| Facultad De Enfermería Tampico                    | Maestría En Terapia Familiar  | Maestría               | Presencial            |
|   | Doctorado En Comunicación Especialidad en Enfermería con Énfasis en: Enfermería en Urgencias y Emergencias, Gerontológica y Geriátrica, Pediatría, Quirúrgica, en Cuidados Intensivos, en Salud Pública y Comunitaria, Gerencia de los Cuidados de Enfermería | Doctorado Especialidad | Presencial Presencial |
| Facultad De Ingeniería "Arturo Narro Siller"      | Maestría En Administración Industrial   | Maestría               | Presencial            |
|   | Maestría En Ciencias De La Computación  | Maestría               | Presencial            |
|   | Maestría En Construcción  | Maestría               | Presencial            |
|   | Maestría En Ingeniería Portuaria  | Maestría               | Presencial            |
|   | Doctorado En Ciencias De La Computación   | Doctorado              | Presencial            |
| Facultad De Medicina "Dr. Alberto Romo Caballero" | Doctorado En Medio Ambiente Especialidad En Anestesiología  | Doctorado Especialidad | Presencial Presencial |
|   | Especialidad En Cirugía General   | Especialidad           | Presencial            |
|   | Especialidad En Endocrinología Pediatría  | Especialidad           | Presencial            |
|   | Especialidad En Ginecoobstetricia   | Especialidad           | Presencial            |
|   | Especialidad En Imagenología Diagnóstica Y Terapéutica  | Especialidad           | Presencial            |
|   | Especialidad En Medicina Del Enfermo En Estado Crítico  | Especialidad           | Presencial            |
|   | Especialidad En Medicina Del Enfermo Pediátrico En Estado Crítico   | Especialidad           | Presencial            |
|   | Especialidad En Medicina Del Trabajo Y Ambiental  | Especialidad           | Presencial            |
|   | Especialidad En Medicina Familiar   | Especialidad           | Presencial            |
|   | Especialidad En Medicina Integrada  | Especialidad           | Presencial            |
|   | Especialidad En Medicina Interna  | Especialidad           | Presencial            |
|   | Especialidad En Neonatología  | Especialidad           | Presencial            |
|   | Especialidad En Pediatría   | Especialidad           | Presencial            |
|   | Especialidad En Psiquiatría   | Especialidad           | Presencial            |
|   | Especialidad En Traumatología Y Ortopedia   | Especialidad           | Presencial            |
| Facultad De Odontología                           | Doctorado En Ciencias De La Salud   | Doctorado              | Presencial            |
|   | Maestría En Endodoncia  | Maestría               | Presencial            |
|   | Maestría En Odontopediatría   | Maestría               | Presencial            |
|   | Maestría En Ortodoncia  | Maestría               | Presencial            |
|   | Maestría En Periodoncia   | Maestría               | Presencial            |
|   | Maestría En Prostodoncia  | Maestría               | Presencial            |

Fuente: Elaboración propia con información del Cuestionario 911

**Tabla 18**

*Programas educativos por nivel*

| <b>Programas Educativos</b>                                     | <b>Dependencias De Educación Superior (Des)</b>                            | <b>Municipio</b> |
|---|--|------------------|
|   | Técnico Superior Universitario   |                  |
| Técnico Superior Universitario En Música                        | Facultad De Música Y Artes "Mtro. Manuel Barroso Ramírez                   | Tampico          |
| Técnico Superior Universitario Laboratorista En Prótesis Dental | Facultad De Odontología  | Tampico          |
|   | Licenciatura   |                  |
| Contador Público  | Unidad Académica Multidisciplinaria Mante-Centro                           |                  |
| Ingeniero Agrónomo  |  |                  |
| Ingeniero Bioquímico Industrial                                 |  |                  |
| Ingeniero en Sistemas Computacionales                           |  | El Mante         |
| Licenciatura en Enfermería                                      |  |                  |
| Licenciado en Nutrición y Salud Integral                        |  |                  |
| Médico Cirujano   | Facultad de Medicina e Ingeniería en Sistemas Computacionales de Matamoros |                  |
| Licenciatura en Enfermería                                      | Unidad Académica Multidisciplinaria Matamoros - UAT                        |                  |
| Licenciatura En Psicología                                      |  | Matamoros        |
| Licenciatura En Seguridad, Salud y Medio Ambiente               |  |                  |
| Contador Público  | Facultad De Comercio, Administración Y Ciencias Sociales                   |                  |
| Licenciado En Administración                                    |  |                  |
| Licenciado En Comercio Exterior                                 |  |                  |
| Licenciado En Derecho   |  |                  |
| Licenciado En Tecnologías De La Información                     |  |                  |
| Licenciado En Enfermería  | Facultad De Enfermería Nuevo Laredo  | Nuevo Laredo     |
| Ingeniería Industrial   | Unidad Académica Multidisciplinaria Reynosa - Aztlán                       |                  |
| Ingeniería Químico  |  |                  |
| Licenciatura En Criminología                                    |  |                  |
| Licenciatura En Nutrición Y Ciencia De Los Alimentos            |  |                  |
| Químico Farmacéutico Biólogo                                    |  |                  |
| Ingeniería Ambiental Y En Seguridad                             |  |                  |
| Ingeniería En Electrónica                                       |  |                  |
| Ingeniero En Energías Renovables                                |  |                  |
| Ingeniería En Sistemas Computacionales                          |  |                  |
| Ingeniería En Sistemas De Producción                            |  | Reynosa          |
| Ingeniero Petrolero   |  |                  |
| Licenciatura En Comercialización                                |  |                  |
| Licenciatura En Economía  | Unidad Académica Multidisciplinaria Reynosa - Rodhe                        |                  |
| Licenciatura En Tecnologías De La Información                   |  |                  |
| Ingeniería En Mantenimiento Industrial                          | Unidad Académica Multidisciplinaria Rio Bravo                              | Río Bravo        |
| Licenciatura En Negocios Internacionales                        |  |                  |
| Arquitecto  | Facultad De Arquitectura, Diseño Y Urbanismo                               |                  |
| Licenciado En Arquitectura De Interiores Y Habitabilidad        |  |                  |

|   |  |               |
|---|--|---------------|
| Licenciado En Diseño Grafico                                |  |               |
| Licenciado En Diseño Gráfico Y Animación Digital (En Línea) |  |               |
| Contador Público  | Facultad De Comercio Y Administración Tampico                              |               |
| Licenciado En Administración                                |  |               |
| Licenciatura En Negocios Internacionales                    |  |               |
| Licenciado En Ciencias De La Comunicación                   | Facultad De Derecho Y Ciencias Sociales Tampico                            |               |
| Licenciado En Derecho                                       |  |               |
| Licenciado En Economía Y Finanzas                           |  |               |
| Licenciado En Gestión Y Desarrollo Turístico                |  |               |
| Licenciado En Idioma Ingles                                 |  |               |
| Licenciado En Psicología                                    |  |               |
| Licenciado En Enfermería                                    | Facultad De Enfermería Tampico   |               |
| Ingeniero Civil   | Facultad De Ingeniería "Arturo Narro Siller"                               |               |
| Ingeniero En Geomática                                      |  |               |
| Ingeniero en Negocios                                       |  |               |
| Ingeniero En Sistemas Computacionales                       |  |               |
| Ingeniero Industrial Y De Sistemas                          |  | Tampico       |
| Médico Cirujano   | Facultad De Medicina "Dr. Alberto Romo Caballero"                          |               |
| Licenciatura En Educación Artística                         | Facultad De Música Y Artes "Mtro. Manuel Barroso Ramírez"                  |               |
| Licenciatura En Música                                      |  |               |
| Técnico Superior Universitario En Música                    |  |               |
| Médico Cirujano Dentista                                    | Facultad De Odontología  |               |
| Licenciado en Educación y Tecnologías para el Aprendizaje   | Unidad Académica Multidisciplinaria Valle Hermoso                          |               |
| Licenciatura En Mercadotecnia Y Administración              |  | Valle Hermoso |
| Licenciatura En Tecnología Educativa                        |  |               |
| Contador Público  | Facultad De Comercio Y Administración Victoria                             |               |
| Licenciado En Administración                                |  |               |
| Licenciado En Economía Y Desarrollo Sustentable             |  |               |
| Licenciatura En Tecnologías De La Información               |  |               |
| Licenciado En Ciencias De La Comunicación                   | Facultad De Derecho Y Ciencias Sociales Victoria                           |               |
| Licenciado En Derecho                                       |  |               |
| Licenciado En Turismo                                       |  |               |
| Licenciatura En Negocios Internacionales                    |  |               |
| Licenciado En Enfermería                                    | Facultad De Enfermería - Victoria  |               |
| Ingeniero Agrónomo  | Facultad De Ingeniería Y Ciencias  |               |
| Ingeniero En Ciencias Ambientales                           |  |               |
| Ingeniero En Telemática                                     |  |               |
| Médico Veterinario Zootecnista                              | Facultad De Medicina Veterinaria Y Zootecnia "Dr. Norberto Treviño Zapata" |               |
| Licenciado En Nutrición                                     | Unidad Académica De Trabajo Social Y Ciencias Para El Desarrollo Humano    |               |
| Licenciado En Psicología                                    |  | Victoria      |
| Licenciado En Trabajo Social                                |  |               |
| Licenciado En Atención Al Desarrollo Y Bienestar Infantil   | Unidad Académica Multidisciplinaria De Ciencias, Educación Y Humanidades   |               |

Licenciado En Ciencias De La  
Educación  
Licenciado En Historia Y Gestión Del  
Patrimonio Cultural  
Licenciado En Lingüística Aplicada  
Licenciado En Sociología

Especialidad

|  |   |                         |
|--|---|-------------------------|
| <p>Especialidad En Anestesiología<br/>Especialidad En Cirugía General<br/>Especialidad En Ginecoobstetricia<br/>Especialidad En Imagenología<br/>Diagnóstica Y Terapéutica<br/>Especialidad En Medicina Interna<br/>Especialidad en Oftalmología<br/>Especialidad En Pediatría<br/>Especialidad En Urgencias Médico<br/>Quirúrgicas</p>  | <p>Facultad de Medicina e Ingeniería en Sistemas Computacionales de<br/>Matamoros</p> | <p>Matamoros</p>        |
| <p>Especialidad en Enfermería con<br/>Énfasis en: Enfermería en Urgencias<br/>y Emergencias, Gerontológica y<br/>Geriátrica, Pediátrica, Quirúrgica, en<br/>Cuidados Intensivos, en Salud<br/>Pública y Comunitaria, Gerencia de<br/>los Cuidados de Enfermería<br/>Especialidad En Anestesiología<br/>Especialidad En Cirugía General<br/>Especialidad En Endocrinología<br/>Pediátrica<br/>Especialidad En Ginecoobstetricia<br/>Especialidad En Imagenología<br/>Diagnóstica Y Terapéutica<br/>Especialidad En Medicina Del<br/>Enfermo En Estado Crítico<br/>Especialidad En Medicina Del<br/>Enfermo Pediátrico En Estado<br/>Crítico<br/>Especialidad En Medicina Del<br/>Trabajo Y Ambiental<br/>Especialidad En Medicina Familiar<br/>Especialidad En Medicina Integrada<br/>Especialidad En Medicina Interna<br/>Especialidad En Neonatología<br/>Especialidad En Pediatría<br/>Especialidad En Psiquiatría<br/>Especialidad En Traumatología Y<br/>Ortopedia</p> | <p>Facultad De Enfermería Tampico</p>   | <p>Tampico</p>          |
| <p>Especialidad En Telecomunicaciones<br/>E Informática<br/>Especialidad En Reproducción<br/>Animal</p>  | <p>Facultad De Medicina "Dr. Alberto Romo Caballero"</p>                              |                         |
|  | <p>Facultad De Ingeniería Y Ciencias</p>  | <p>Victoria</p>         |
|  | <p>Facultad De Medicina Veterinaria Y Zootecnia "Dr. Norberto Treviño<br/>Zapata"</p> |                         |
|  | <p>Maestría<br/>Unidad Académica Multidisciplinaria Matamoros - UAT</p>               | <p>Matamoros</p>        |
| <p>Maestría En Psicología Clínica Y<br/>Educativa<br/>Maestría En Administración De<br/>Negocios<br/>Maestría en Derecho y Procesos<br/>Orales<br/>Maestría en Mercadotecnia y<br/>Comunicación Digital</p>  | <p>Facultad De Comercio, Administración Y Ciencias Sociales</p>                       | <p>Nuevo<br/>Laredo</p> |

|  |  |              |
|--|--|--------------|
| Maestría En Análisis Clínicos  | Unidad Académica Multidisciplinaria Reynosa - Aztlán                       | Reynosa      |
| Maestría En Ciencias Y Tecnología De Alimentos   |  |              |
| Maestría En Criminología Y Ciencias Forenses   |  |              |
| Maestría En Ciencias Y Tecnologías Computacionales   | Unidad Académica Multidisciplinaria Reynosa - Rodhe                        |              |
| Maestría En Ingeniería Eléctrica Y Electrónica   |  |              |
| Maestría En Arquitectura Con Énfasis En: Diseño Arquitectónico Y Rehabilitación Arquitectónica | Facultad De Arquitectura, Diseño Y Urbanismo                               | Tampico      |
| Maestría En Valuación  |  |              |
| Maestría en Gestión Estratégica Empresarial  | Facultad De Comercio Y Administración Tampico                              |              |
| Maestría En Ciencia Política Y Administración Publica  | Facultad De Derecho Y Ciencias Sociales Tampico                            |              |
| Maestría en Derecho y Procesos Orales  |  |              |
| Maestría en Mercadotecnia y Comunicación Digital   |  |              |
| Maestría En Terapia Familiar   |  |              |
| Maestría En Administración Industrial  | Facultad De Ingeniería "Arturo Narro Siller"                               |              |
| Maestría En Ciencias De La Computación   |  |              |
| Maestría En Construcción   |  |              |
| Maestría En Ingeniería Portuaria   |  |              |
| Maestría En Endodoncia   | Facultad De Odontología  |              |
| Maestría En Odontopediatría  |  |              |
| Maestría En Ortodoncia   |  |              |
| Maestría En Periodoncia  |  |              |
| Maestría En Prostodoncia   |  |              |
| Maestría En Dirección Empresarial  | Facultad De Comercio Y Administración Victoria                             | Victoria     |
| Maestría En Ciencia Política Y Administración Publica  |  |              |
| Maestría en Derecho y Procesos Orales  |  |              |
| Maestría En Derechos Humanos   |  |              |
| Maestría en Mercadotecnia y Comunicación Digital   |  |              |
| Maestría En Ciencias E Ingeniería De Datos   | Facultad De Ingeniería Y Ciencias  |              |
| Maestría En Ciencias Sistemas Agropecuarios Y Medio Ambiente                                   |  |              |
| Maestría En Ciencias En Sanidad Y Producción Animal  | Facultad De Medicina Veterinaria Y Zootecnia "Dr. Norberto Treviño Zapata" |              |
| Maestría en Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Naturales                               | Instituto De Ecología Aplicada   |              |
| Maestría En Psicología Clínica Y De La Salud   | Unidad Académica De Trabajo Social Y Ciencias Para El Desarrollo Humano    |              |
| Maestría en Ciencias Con Orientación en Trabajo Social   |  |              |
| Maestría En Gestión E Intervención Educativa   | Unidad Académica Multidisciplinaria De Ciencias, Educación Y Humanidades   |              |
|  | Doctorado  |              |
| Doctorado En Administración Estratégica  | Facultad De Comercio, Administración Y Ciencias Sociales                   | Nuevo Laredo |

|   |   |          |
|---|---|----------|
| Doctorado En Ciencias Biomédicas                                  | Unidad Académica Multidisciplinaria Reynosa - Aztlán                          | Reynosa  |
| Doctorado En Arquitectura Con<br>Énfasis En Vivienda              | Facultad De Arquitectura, Diseño Y Urbanismo                                  | Tampico  |
| Doctorado En Gestión Estratégica<br>De Negocios                   | Facultad De Comercio Y Administración Tampico                                 |          |
| Doctorado En Comunicación   | Facultad De Derecho Y Ciencias Sociales Tampico                               |          |
| Doctorado En Ciencias De La<br>Computación                        | Facultad De Ingeniería "Arturo Narro Siller"                                  |          |
| Doctorado En Medio Ambiente                                       | Facultad De Ingeniería "Arturo Narro Siller"                                  |          |
| Doctorado En Ciencias De La Salud                                 | Facultad De Medicina "Dr. Alberto Romo Caballero"                             |          |
| Doctorado En Ciencias<br>Administrativas                          | Facultad De Comercio Y Administración Victoria                                | Victoria |
| Doctorado En Derechos Humanos                                     | Facultad De Derecho Y Ciencias Sociales Victoria                              |          |
| Doctorado En Ciencias: Sistemas<br>Agropecuarios Y Medio Ambiente | Facultad De Ingeniería Y Ciencias   |          |
| Doctorado En Ciencias En Sanidad Y<br>Producción Animal           | Facultad De Medicina Veterinaria Y Zootecnia "Dr. Norberto Treviño<br>Zapata" |          |
| Doctorado En Ecología Y Manejo De<br>Recursos Naturales           | Instituto De Ecología Aplicada  |          |
| Doctorado En Gestión E Innovación<br>Educativa                    | Unidad Académica Multidisciplinaria De Ciencias, Educación Y<br>Humanidades   |          |

Fuente: Elaboración propia con información del Cuestionario 911

### 6.2.1. Previsiones para la integración y sistematización del padrón de beneficiarios

El padrón de beneficiarios del programa se conforma por el total de las personas matriculadas en cualquier grado de las diversas modalidades, tipos, niveles y servicios educativos del Sistema UAT. El número de beneficiarios por municipio donde existe oferta educativa de la UAT se distribuye como se muestra en la Tabla 19.

La Figura 13 muestra la presencia de la Universidad Autónoma de Tamaulipas a nivel de municipio en el estado.

**Tabla 19**

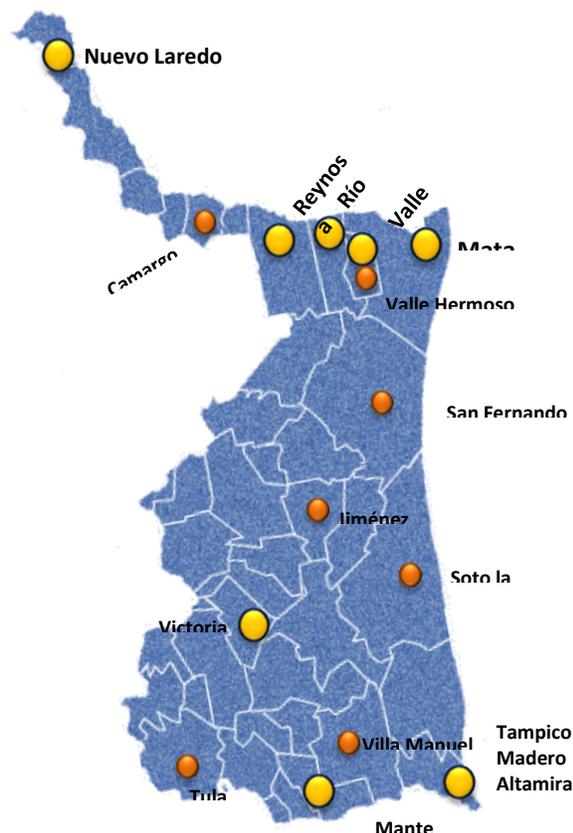
*Población estudiantil de nivel superior 2022-2023*

| Municipio      | Población Estudiantil de TSU/PA, Licenciatura y Posgrado 2022-2023 |
|----------------|--|
| Nuevo Laredo   | 3,330  |
| Reynosa        | 4,200  |
| Río Bravo      | 385  |
| Matamoros      | 2,815  |
| Valle Hermoso  | 506  |
| Victoria       | 9,577  |
| Mante          | 2,161  |
| Tampico-Madero | 15,207   |
| <b>Total</b>   | <b>38,181</b>  |

Fuente: Elaboración propia con datos del cuestionario 911

**Figura 13**

*Presencia de la UAT en el estado*



En cuanto a los mecanismos de atención a los beneficiarios del programa, cada dependencia académica de la Universidad Autónoma de Tamaulipas establece los lineamientos del proceso de selección para que el solicitante pueda ser aceptado para cursar el programa académico de pregrado o posgrado de su elección, cumpliendo determinados requisitos de elegibilidad.

Por ejemplo, en el caso de la Facultad de Medicina “Dr. Alberto Romo Caballero”, ubicada en el Campus Tampico, se emitió la Convocatoria para los aspirantes a ingresar a la carrera de Licenciatura en Médico Cirujano en el ciclo escolar 2022-2023, dónde se establecen los requisitos del proceso de admisión y el proceso de registro para obtener la aprobación en el proceso de selección, los cuales se describen a continuación:

La convocatoria, los requisitos de elegibilidad y el proceso de registro en línea pueden consultarse en <http://www.medicina.uat.edu.mx/Información-aspirantes.html>

En cuanto al proceso de inscripción para el aspirante que haya sido aprobado en el proceso de selección que establece cada una de las dependencias académicas de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, para que se inscriba de manera definitiva en el programa académico que haya elegido, de manera institucional y uniforme para todas las dependencias académicas de la Universidad Autónoma de Tamaulipas se establecen nueve pasos para realizar éste proceso, los cuales se dan a conocer a través de la liga digital <https://www.uat.edu.mx/Paginas/Inscripci%C3%B3n/procesodeinscripcion.aspx> y que se pueden resumir de la siguiente manera:

- 1.- Se introduce el usuario (cuenta de correo UAT) y la contraseña de esta.
- 2.- en el menú Alumno, se elige la opción Reinscripción.
- 3.- Se ingresan los datos generales del alumno y al terminar se selecciona el botón continuar.
- 4.- Se eligen las materias y el grupo deseado dando clic en el botón Seleccionar.
- 5.- Para ver el horario seleccionado dar clic en la opción ver horario.
- 6.- Al terminar de seleccionar tu horario da clic sobre el botón continuar.
- 7.- Para resello o nueva credencial, se selecciona en la opción Tipo de credencial.
- 8.- Para imprimir la ficha de pago se selecciona el botón Imprimir.
- 9.- Finalmente se realiza el pago en cualquiera de las sucursales bancarias autorizadas que aparecen en la ficha.

Adicionalmente y de manera opcional para el aspirante seleccionado, en la misma liga digital <https://www.uat.edu.mx/Paginas/Inscripci%C3%B3n/procesodeinscripcion.aspx> se da a conocer el proceso de inscripción para pago en línea a través de un video institucional, el cual detalla de manera visual cada uno de los pasos que se debe seguir para poder realizar el pago en línea de la inscripción a través de medios digitales con intermediarios financieros (pay pal, tarjeta de crédito o tarjeta de débito).

### **6.2.2. Matriz de Indicadores para Resultados**

La Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) es una herramienta que permite vincular los distintos instrumentos para el diseño, organización, ejecución, seguimiento, evaluación y mejora de los programas, resultado de un proceso de planeación realizado con base en la Metodología de Marco Lógico

La UAT presenta la MIR para el ejercicio 2023 (ver Tabla 20) los componentes de esta atienden cobertura, programas y matrícula de calidad, habilitación docente y extensión universitaria, cada uno de ellos contiene actividades y procesos necesarios para alcanzar su fin y propósito.

Para poder realizar el seguimiento de los indicadores para resultados se identifican varios indicadores estratégicos: cobertura; programas educativos de calidad de pregrado; matrícula de calidad de pregrado; programas educativos de calidad de posgrado; matrícula de calidad de posgrado; Profesores con doctorado, Profesores con perfil PRODEP; Profesores en el SNI y extensión. A continuación, se presenta la MIR institucional.

## Tabla 20

### Programa: Prestación de servicios de educación de nivel superior E095. Matriz de Indicadores para Resultados UAT 2023

| DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA         |   |
|--|---|
| Ramo:  | 11. Educación Pública   |
| Unidad Responsable:                          | Universidad Autónoma de Tamaulipas  |
| Clasificación:                               | E. Prestación de Servicios Públicos   |
| Denominación del Programa<br>Presupuestario: | E095 Prestación de servicios de educación de nivel superior   |
| Nombre de la Matriz:                         | Prestación de servicios de educación de nivel superior  |
| Ciclo Presupuestario:                        | 2023  |
| ALINEACIÓN CON EL PND y SUS PROGRAMAS        |   |
| Eje de Política Pública:                     | La transformación de la vida pública de México para el bienestar de todas y todos.  |
| Eje:   | II. Política Social   |
| Tema:  | Derecho a la Educación  |
| Objetivo                                     | Se reitera el compromiso del gobierno federal a mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y a garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.   |
| Tipo de Programa:                            | Sectorial   |
| Programa:                                    | Programa Sectorial de Educación 2020 – 2024   |
| ALINEACIÓN CON EL PED y SUS PROGRAMAS        |   |
| Objetivo Estratégico de la Entidad:          | Pendiente de publicación  |
| Eje estratégico                              | Pendiente de publicación  |
| Tema:  | Pendiente de publicación  |
| Objetivo Específico:                         | Pendiente de publicación  |
| ALINEACIÓN CON EL PDI - UAT y SUS PROGRAMAS  |   |
| Misión Institucional                         | Creamos profesionales con propósito, sentido de pertenencia e identidad, a través de una formación que impulsa la investigación científica, difunde la cultura, conserva las manifestaciones artísticas y fortalece los valores humanos en condiciones de igualdad. |

**RESULTADOS E INDICADORES**

| Nivel de objetivos             | Objetivo: resumen narrativo  | Indicadores de desempeño  | Método de cálculo  | Frecuencia de medición | Fuentes y medios de verificación  | Supuestos  | Línea base 2021 | Meta 2023    | Area responsable                                   |
|--------------------------------|--|---|--|------------------------|---|--|-----------------|--------------|--|
| <b>FIN-NS-2020</b>             | Contribuir a la formación de técnicos, artistas y profesionales útiles a la sociedad, realizar investigación científica para solucionar los problemas del entorno y preservar y difundir la cultura, mediante la impartición de una educación de calidad | Porcentaje de participación de la UAT en la cobertura del tipo educativo superior en el estado. | (Matrícula de la UAT del tipo educativo superior / Matrícula del estado del tipo educativo superior)*100   | Anual                  | Matrícula auditada en la UAT. Anuario de la estadística educativa del estado de Tamaulipas                            | La sociedad demanda programas educativos del tipo educativo superior. La UAT es una opción viable y atractiva para los egresados de educación media superior.  | <b>26.01%</b>   | <b>26.7%</b> | Dirección de Planeación y Evaluación Institucional |
|                                |  | Porcentaje de la matrícula en programas educativos de calidad del tipo educativo superior.      | (Matrícula de la UAT en programas del tipo educativo superior de calidad/ Matrícula de la UAT del tipo educativo superior en programas evaluables)*100 | Anual                  | Matrícula auditada. Padrones de Programas de calidad de organismos externos reconocidos                               | La sociedad demanda programas educativos de calidad del tipo educativo superior. La UAT es una opción viable y atractiva para los egresados de educación media superior.   | <b>83.90%</b>   | <b>90.8%</b> | Dirección de Planeación y Evaluación Institucional |
| <b>PRP-NS-2020 (Ej. 4 y 7)</b> | Asegurar una matrícula en programas educativos de pregrado y posgrado de calidad que responda a las necesidades de los diferentes sectores de la sociedad  | Porcentaje de Matrícula en programas de pregrado reconocidos por su calidad.                    | (Matrícula de la UAT en programas de pregrado reconocidos por su calidad)/(Matrícula en programas de pregrado evaluables) x 100                        | Semestral              | Matrícula auditada. Padrones de Programas de calidad de organismos externos reconocidos                               | La sociedad demanda programas educativos de calidad del tipo educativo superior. La UAT es una opción viable y atractiva para los egresados de educación media superior.   | <b>86.40%</b>   | <b>93.9%</b> | Secretaría Académica                               |
|                                |  | Porcentaje de Matrícula en programas de posgrado reconocidos por su calidad.                    | (Matrícula en programas de posgrado reconocidos por su calidad)/(Matrícula en programas de posgrado evaluables) x 100                                  | Anual                  | Matrícula auditada. Padrones de Programas de calidad de organismos externos reconocidos                               | La sociedad demanda programas educativos de calidad de posgrado. La UAT es una opción viable y atractiva para los egresados de licenciatura y maestría.  | <b>22.42%</b>   | <b>26.7%</b> | Secretaría de Investigación y Posgrado             |
| <b>COM1-NS-(EJ5)</b>           | Lograr una oferta educativa de calidad del tipo educativo superior que contribuya a la consolidación del proceso de formación integral   | Porcentaje de programas de pregrado de calidad.   | (Número de programas de pregrado de calidad/Número de programas de pregrado evaluables)*100  | Semestral              | Padrón Nacional de Programas Educativos de Calidad Matrícula auditada. Padrones de Programas de calidad de organismos | Las políticas de reconocimiento de calidad del gobierno y organismos evaluadores y acreditadores se mantienen. Los organismos evaluadores cuentan con vigencia para certificar la calidad de los programas educativos. | <b>79.70%</b>   | <b>87.5%</b> | Secretaría Académica                               |

|                          |  |   |   |           |   |  |               |               |  |
|--------------------------|--|---|---|-----------|---|--|---------------|---------------|--|
|                          |  | Porcentaje de programas de posgrado de calidad.   | (Número de programas de posgrado de calidad/Número de programas de posgrado) *100   | Anual     | externos reconocidos Padrón Nacional de Programas de Calidad (PNPC) Matrícula auditada. Padrones de Programas de calidad de organismos externos reconocidos | Las políticas de reconocimiento de calidad del gobierno y organismos evaluadores y acreditadores, se mantienen. Los organismos evaluadores cuentan con vigencia para certificar la calidad de los programas educativos.        | <b>24.68%</b> | <b>44.3%</b>  | Secretaría de Investigación y Posgrado |
|                          |  | Porcentaje de profesores de tiempo completo con posgrado.   | (Número de profesores de tiempo completo con posgrado de la UAT) /(Número de profesores de tiempo completo de la UAT)*100                     | Semestral | Padrón Oficial de PRODEP. Bases de datos del personal académico en la Dirección del PRODEP-UAT.   | El personal académico muestra interés en participar en actividades de habilitación profesional. La UAT cuenta con planta docente suficiente y profesional.   | <b>98.20%</b> | <b>98.3%</b>  | Secretaría de Investigación y Posgrado |
| <b>ACT-NS-1.1 (Ej6)</b>  | Contar con personal docente competente para las tareas académicas para la educación superior.      | Porcentaje de profesores de tiempo completo con doctorado.  | (Número de Profesores de tiempo completo con doctorado de la UAT) /(Número de profesores de tiempo completo de la UAT)*100                    | Semestral | Padrón Oficial de PRODEP. Bases de datos del personal académico en la Dirección del PRODEP-UAT.   | El personal académico muestra interés en participar en actividades de habilitación profesional. La UAT cuenta con planta docente suficiente y profesional.   | <b>54.90%</b> | <b>62.3%</b>  | Secretaría de Investigación y Posgrado |
|                          |  | Porcentaje de profesores de tiempo completo de la UAT con reconocimiento de perfil deseable PRODEP. | (Número de Profesores de tiempo completo de la UAT con perfil PRODEP) /(Número de profesores de tiempo completo de la UAT)*100                | Semestral | Padrón Oficial de PRODEP. Bases de datos del personal académico en la Dirección del PRODEP-UAT.   | El personal académico muestra interés en participar en actividades académicas y desarrollar perfil deseable. La UAT cuenta con planta docente suficiente y profesional.  | <b>57.10%</b> | <b>67.0%</b>  | Secretaría Académica                   |
| <b>ACT-NS-1.2 (Ej10)</b> | Establecer una metodología para realizar autoevaluaciones de programas del tipo educativo superior | Porcentaje de autoevaluaciones de programas del tipo educativo superior evaluables.                 | Número de autoevaluaciones de programas del tipo educativo superior/ Número de programas del tipo educativo superior que requieren evaluación | Semestral | Registro de avance en las autoevaluaciones de la Dirección de Evaluación y Acreditación Institucional   | Las políticas de reconocimiento de calidad del gobierno y organismos evaluadores y acreditadores se mantienen. Los programas educativos que requieren evaluación realizan la autoevaluación conforme al calendario programado. | <b>72.70%</b> | <b>100.0%</b> | Secretaría Académica                   |

|                        |  |   |  |            |   |   |               |              |  |
|------------------------|--|---|--|------------|---|---|---------------|--------------|--|
| <b>COM2-NS-Ej7</b>     | Contar con personal docente de tiempo completo que forme parte Sistema Nacional de Investigadores              | Porcentaje de profesores de tiempo completo que son miembros del Sistema Nacional de Investigadores. Índice de publicaciones indexadas de los profesores de tiempo completo que son miembros de sistema nacional de investigadores. | (Número de Profesores de tiempo completo en el Sistema Nacional de Investigadores) / (Total de Profesores de tiempo completo) x100   | Anual      | Padrón de beneficiarios del SNI Bases de datos del personal académico en la Dirección del PRODEP-UAT. | El personal académico produce conocimiento útil y de calidad reconocido por organismos externos. La UAT colabora en el establecimiento de líneas prioritarias de investigación. | <b>26.70%</b> | <b>33.1%</b> | Secretaría de Investigación y Posgrado |
| <b>ACT-NS-2.1(Ej7)</b> | Impulsar la investigación de relevancia académica que promueva la innovación y el desarrollo científico        |   | Número de publicaciones indexadas de los PTC en el S.N.I./Número de PTC en el S.N.I.   | Anual      | Bases de datos de la Dirección de Investigación. Bases de datos de la Dirección del PRODEP-UAT.       | El personal académico publica conocimiento útil en revistas indexadas. La UAT mantiene un registro de las publicaciones indexadas de los PTC.                                   | <b>0.89</b>   | <b>58.0%</b> | Secretaría de Investigación y Posgrado |
| <b>COM3-NS-Ej9</b>     | Difundir la cultura y el deporte para una ciudadanía renovada, con sentido de pertinencia e identidad nacional | Tasa de incremento porcentual en el número de participantes en actividades de difusión de la cultura y el deporte.  | ((Participantes en actividades de difusión de la cultura y el deporte en el periodo actual / Participantes en actividades de difusión de la cultura y el deporte en el periodo homólogo del año inmediato anterior) - 1)*100 | Trimestral | Base de datos de la secretaria de extensión y difusión  | Los programas existentes se mantienen vigentes y la comunidad universitaria y social está interesada en participar.   | <b>0%</b>     | <b>12.3%</b> | Secretaría de Vinculación              |
| <b>ACT-NS-3.1(Ej9)</b> | Fomentar la participación de los estudiantes en actividades artísticas y culturales.                           | Tasa de incremento porcentual en el número de preservación y difusión de la cultura   | ((Actividades de preservación y difusión de la cultura realizadas en el periodo actual / Actividades de preservación y difusión de la cultura realizadas en el periodo homólogo del año inmediato anterior)-1)*100           | Trimestral | Base de datos de la secretaria de extensión y Difusión  | Los programas existentes se mantienen vigentes y la comunidad universitaria y social está interesada en participar.   | <b>0%</b>     | <b>5.5%</b>  | Secretaría de Vinculación              |
| <b>ACT-NS-3.2(Ej9)</b> | Promover el deporte universitario para el desarrollo social y físico de los estudiantes                        | Tasa de incremento porcentual en el número de actividades deportivas, de desarrollo social y físico realizadas.   | ((Actividades deportivas, de desarrollo social y físico realizadas en el periodo actual / Actividades deportivas, de desarrollo social y físico realizadas en el periodo homólogo del año inmediato anterior)-1)*100         | Trimestral | Base de datos de la secretaria de extensión y Difusión  | Los programas existentes se mantienen vigentes y la comunidad universitaria y social está interesada en participar.   | <b>0.0%</b>   | <b>30.4%</b> | Secretaría de Vinculación              |

## 7. Análisis de similitudes o complementariedades

En virtud de que la Universidad Autónoma de Tamaulipas es una institución que ofrece como parte de sus funciones sustantivas principalmente servicios de educación superior, es posible identificar otras instituciones que pudieran complementarlos.

Entre las complementariedades se encuentran los servicios relacionados con actividades científico-tecnológicas, como el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, CONACYT, o el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología. Además, se pueden mencionar los apoyos otorgados por organismos públicos a estudiantes, por ejemplo, por la Coordinación Nacional de Becas de Educación Superior, de la Secretaría de Educación Pública, o el Instituto Tamaulipeco de Becas, Estímulos y Créditos Educativos, dependiente del gobierno estatal, o a profesores como es el caso del Programa para el Desarrollo del Profesorado y el mismo CONACYT.

La naturaleza de estas instituciones hace que los estudiantes y profesores de la Universidad compitan por los recursos ofrecidos a la par de sus homólogos en otras instituciones de educación superior. La misma Universidad puede ofrecer estos apoyos a sus estudiantes y profesores; sin embargo, estos son limitados y corresponden a sus funciones adjetivas.

## 8. Presupuesto

En la Tabla 21, se realiza la distribución del presupuesto por capítulo de los recursos de la Universidad correspondientes al año 2022 por el monto total de \$4,393,773,387.00.

**Tabla 21**

*Distribución del presupuesto por capítulo*

| Capítulo  | Monto en pesos corrientes |
|---|---------------------------|
| 1000 Servicios personales                                   | \$3,215,008,723.00        |
| 2000 Materiales y suministros                               | \$104,238,996.00          |
| 3000 Servicios generales                                    | \$780,528,594.00          |
| 4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas | \$116,188,202.00          |
| 5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles                | \$68,670,751.00           |
| 6000 Inversión pública                                      | \$109,138,121.00          |
| 7000 Inversiones financieras y otras provisiones            | -                         |
| 8000 Participaciones y aportaciones                         | -                         |
| 9000 Deuda pública  | -                         |
| <b>TOTAL</b>  | <b>\$4,393,773,387.00</b> |

Las instituciones públicas de educación superior (IPES) se caracterizan por obtener subsidio federal y estatal en un alto porcentaje con respecto a otras fuentes externas o de ingresos propios.

En la Tabla 22 y la Figura 14 se observa la clasificación por fuente de financiamiento en donde el 86.41% proviene del subsidio federal y estatal.

**Tabla 22**

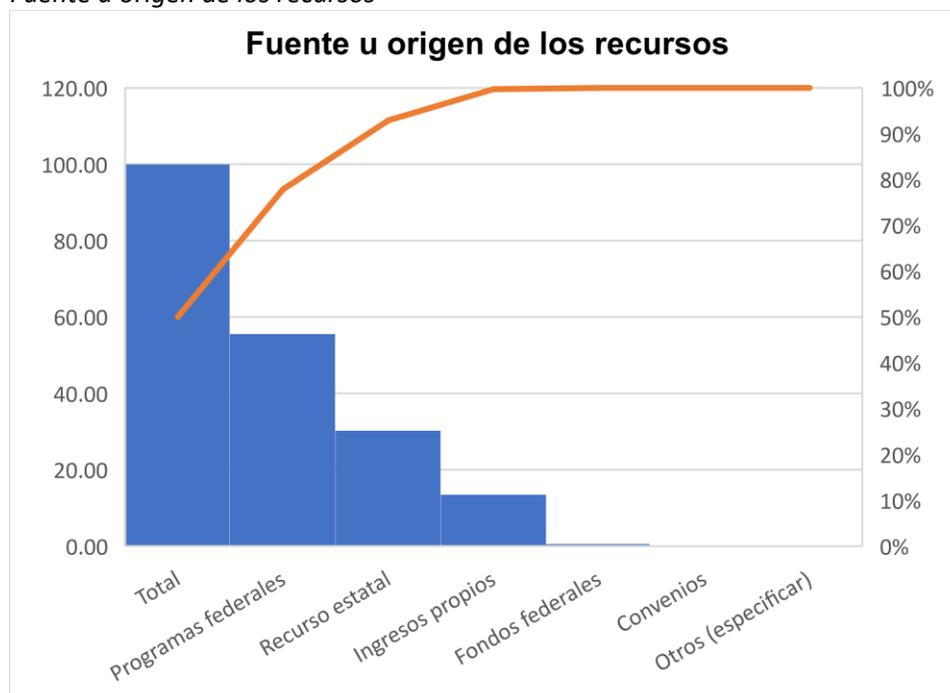
*Fuente u origen de los recursos*

| Fuente de Recursos  | Porcentaje respecto al presupuesto estimado |
|---|---|
| Fondos federales  | 0.55  |
| Programas federales   | 56  |
| Convenios   | 0.08  |
| Recurso estatal   | 30  |
| Ingresos propios  | 13.51                                       |
| Otros (Productos de Capital Derogado y Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago) | 0   |
| <b>Total</b>  | <b>100</b>                                  |

Fuente: acuerdo mediante el cual se expide el presupuesto de ingresos de la Universidad Autónoma de Tamaulipas para el ejercicio fiscal 2022.

**Figura 14**

*Fuente u origen de los recursos*



## Referencias

- Anuarios Estadísticos de Educación Superior. (2023). *Anuarios Estadísticos de Educación Superior*. Obtenido de ANUIES: <http://www.anuies.mx/informacion-y-servicios/informacion-estadistica-de-educacion-superior/anuario-estadistico-de-educacion-superior>
- Calderón Argomedo, M. A., Vergara López, L., & Atilano Mireles, M. L. (2022). *Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional 2021-2022*. México: Secretaría de Educación Pública.
- CONAC. (2010). *CONAC*. Obtenido de CONAC: [https://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR\\_01\\_02\\_003.pdf](https://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_02_003.pdf)
- CONAPO. (14 de septiembre de 2021). Proyecciones poblacionales de México y de las entidades federativas 2016 - 2050. *Consejo Nacional de Población*. Obtenido de <https://www.gob.mx/conapo/acciones-y-programas/conciliacion-demografica-de-mexico-1950-2015-y-proyecciones-de-la-poblacion-de-mexico-y-de-las-entidades-federativas-2016-2050>
- CONAPO. (2022). *Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas, 2016-2050 y Conciliación Demográfica de México, 1950-2015*. Obtenido de <https://www.gob.mx/conapo/acciones-y-programas/conciliacion-demografica-de-mexico-1950-2015-y-proyecciones-de-la-poblacion-de-mexico-y-de-las-entidades-federativas-2016-2050>
- CONEVAL. (2020). *¿Qué es la medición de la pobreza?* Obtenido de Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social: <https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Que-es-la-medicion-multidimensional-de-la-pobreza.aspx>
- Departamento de Estadística e Indicadores Educativos. (2022). *Anuario de la Estadística Educativa del Estado de Tamaulipas Ciclo Escolar 2021-2022*. Secretaría de Educación de Tamaulipas.
- GUUAT. (Julio de 2019). Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Tamaulipas. *Gaceta Universitaria, Universidad Autónoma de Tamaulipas*(17). Obtenido de <http://www.gaceta.uat.edu.mx/>
- OECD. (2018). *The Future of Mexican Higher Education: Promoting Quality and Equity, Reviews of National Policies for Education*. Paris: OECD Publishing.
- ONU. (2015). Objetivos y metas de desarrollo sostenible. *Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)*. Obtenido de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainable-development-goals/>
- Obtenido de [http://www.uat.edu.mx/SACD/ICA/Documents/Plan\\_de\\_Desarrollo\\_Institucional\\_UAT2018-2021.pdf](http://www.uat.edu.mx/SACD/ICA/Documents/Plan_de_Desarrollo_Institucional_UAT2018-2021.pdf)
- Secretaría de Educación Pública. (2018). *Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional 2017-2018*. Ciudad de México: Secretaría de Educación Pública.
- SEP. (2021). *Principales cifras del sistema educativo nacional 2020 - 2021*. Obtenido de [https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica\\_e\\_indicadores/principales\\_cifras/principales\\_cifras\\_2017\\_2018\\_bolsillo.pdf](https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2017_2018_bolsillo.pdf)

# **PROGRAMA**

## **E095**

**Prestación de servicios de educación superior a través de  
la**

**Universidad Autónoma de Tamaulipas**

*Ejercicio 2023*